



**CONSEJO ECONÓMICO
Y SOCIAL ESPAÑA**

**INFORME CONJUNTO SOBRE LOS JÓVENES Y EL EMPLEO EN
LA REGIÓN EUROMEDITERRÁNEA**

Sesión Ordinaria del Pleno de 24 de julio de 2013

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y DEMOGRÁFICO	5
2.1. Panorama socioeconómico general de la región.....	6
2.2. Caracterización de la población joven.....	9
3. LOS MERCADOS DE TRABAJO EN LA REGIÓN EUROMEDITERRÁNEA	12
3.1. El desempleo juvenil	12
3.2. El desajuste entre educación y empleo	14
4. EL RETO PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN: LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUVENIL.....	17
4.1 Acciones prioritarias de las políticas de empleo: el papel de las políticas activas dirigidas a los jóvenes	17
4.2. Mejorar la adecuación del capital humano a las necesidades del mercado de trabajo: impulso a la formación profesional	22
5. EL REFUERZO DE LA COOPERACIÓN EUROMEDITERRÁNEA.....	26
5.1. Marco general de cooperación.....	26
5.2. La cooperación euromediterránea en materia de empleo	30
6. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS	34
ANEXO DE TABLAS.....	41

1. INTRODUCCIÓN

La Declaración final de la Cumbre Euromediterránea de Consejos Económicos y Sociales (CES) e Instituciones Similares, celebrada en Estambul (Turquía) entre los días 16 y 18 de noviembre de 2011, recogió dentro del programa de trabajo para 2011-2013 la realización de un informe sobre *Los jóvenes y el empleo en la región euromediterránea*, cuya presentación definitiva está prevista en la Cumbre a celebrar en este año 2013, donde será uno de los temas centrales del debate.

El Consejo Económico y Social de España asumió en la Cumbre de Estambul el compromiso de dirigir y coordinar este Informe, que se ha realizado en colaboración con sus homólogos de Jordania, Marruecos, Grecia, Francia y Líbano, así como con el Comité Económico y Social Europeo.

UN PROBLEMA COMÚN

Uno de los rasgos comunes a toda la región euromediterránea es el problema de la escasez del empleo para los jóvenes, con frecuencia asociado a la presencia de vínculos débiles con el empleo y a peores condiciones de trabajo. La importancia de este problema es ahora mayor, si cabe, porque está en el trasfondo de varios procesos de largo alcance, entre ellos al menos dos: por un lado, los procesos de cambio político que han tenido lugar en los tres últimos años y que aún están en marcha en la ribera Sur; por otro lado, la crisis financiera y económica global que ha venido a impactar en toda la región, con especial dureza en varios países de la ribera norte, y también en las relaciones de cooperación y sobre los procesos de integración económica y comercial en el conjunto euromediterráneo.

EL RETO DEL EMPLEO JOVEN, PRIORIDAD PARA TODA LA REGIÓN MEDITERRÁNEA

La peculiar estructura sociodemográfica de los PSM, la más joven del mundo hoy en día, se ha convertido en un gran reto y una gran oportunidad para el Mediterráneo. Los intensos (y a veces cruentos) procesos de cambio sociopolítico que se están viviendo en la región tienen una componente joven indiscutible. De hecho, los jóvenes son considerados los principales precursores de la demanda de cambios políticos y sociales en la ribera sur del Mediterráneo. Se trata de un grupo de población numéricamente muy importante que ha alcanzado altas dosis de frustración ante la imposibilidad de ver recompensadas, en términos de ascensión social (entre otras cuestiones con una mejor inserción laboral) las expectativas derivadas de unos logros educativos superiores a los de todas las generaciones precedentes.

En el terreno del empleo, debe afrontarse la necesidad de procurar una intensísima creación de empleos, estables y de calidad, para las cohortes de población joven más

numerosas habidas en la región. Este es el reto. Y al mismo tiempo la oportunidad, pues estas generaciones pueden ser un potente motor de crecimiento económico y social de la región. El reto es también prioritario para los países de la UE, en especial para los mediterráneos, tanto en atención a sus propios jóvenes como en atención a los de la ribera sur, en la medida en que los efectos positivos del desarrollo e integración económica y social de los PSM se desplieguen en toda la región y se definan buenas soluciones generales para las cuestiones de movilidad e inmigración.

PROPÓSITO Y ESTRUCTURA DEL INFORME

De lo anterior se concluye que el propósito de este Informe será formular una serie de conclusiones y propuestas para contribuir, en la medida de lo posible, a favorecer líneas de cooperación futuras para superar los retos derivados de la situación sociolaboral de la población joven en la región euromediterránea. Para ello se realizará de forma previa un diagnóstico, lo más preciso posible, de esta situación: su contexto, sus causas y los resultados de las distintas políticas adoptadas, así como de las acciones e instrumentos de cooperación euromediterránea aplicados hasta el momento.

La base de partida será, lógicamente, el trabajo desarrollado hasta el momento en el marco de la Asociación euromediterránea de consejos económicos y sociales e instituciones similares. Las cuestiones vinculadas al empleo se han abordado en distintos informes conjuntos que han incluido algunos aspectos relacionados con la población joven y su participación en el mercado de trabajo. Así, el Informe sobre *Acciones prioritarias a desarrollar en las políticas de empleo*, presentado en la cumbre económico-social euromediterránea celebrada en 2008 en Rabat (a partir de ahora Informe conjunto de Rabat 2008), ya señalaba que precisamente el fuerte contingente de población muy joven que caracteriza a estos países era uno de los factores que más presión ejercería en el futuro de los mercados de trabajo en el área, caracterizados ya por una tasa de desempleo joven elevada, derivada principalmente de la dificultad de transición entre el sistema educativo (caracterizado por un elevado abandono escolar en la educación secundaria, escasa participación en la educación superior y escasa oferta y calidad de las opciones de formación profesional) y el mundo laboral.

Asimismo, el Informe sobre *la Formación Profesional como factor de competitividad y de creación de empleo: prioridades de los agentes económicos y sociales*, aprobado en 2010 en la cumbre de Roma (a partir de ahora Informe conjunto de Roma 2010), señalaba, con relación al papel de ésta, el insuficiente ajuste entre la oferta formativa y la demanda de cualificaciones y de competencias, siendo necesario que los sistemas de formación profesional (FP) pudieran responder con agilidad a las competencias y cualificaciones demandadas por el tejido productivo, identificando con rapidez las necesidades formativas y trasladándolas a la oferta de formación inicial y permanente.

De otro lado, el Informe sobre *El fomento del espíritu empresarial, la innovación y la creatividad en la región euromediterránea*, aprobado en 2011 en la cumbre de Estambul (a partir de ahora Informe conjunto de Estambul 2011), indicaba la necesidad de favorecer el desarrollo empresarial, dado el déficit de emprendedores que se observa en la región euromediterránea y el papel que las empresas y los emprendedores desempeñan como motores del crecimiento y creadores de riqueza y empleo. En este sentido se hacía hincapié en la necesidad de adoptar medidas dirigidas a favorecer la creación de pymes y de empresas de la economía social, mejorar los servicios de apoyo a la creación de empresas y el acceso a la financiación, y potenciar el emprendimiento y la cultura empresarial ya en el propio sistema educativo. Aspectos todos ellos no sólo estrechamente vinculados con las prioridades de creación de empleo en general, sino también con las políticas más específicas de empleo para jóvenes y mujeres.

Estos trabajos suponen un buen punto de partida, si bien los hechos acaecidos en los últimos años requieren de una nueva contextualización de las reflexiones realizadas entonces, con mayor énfasis en la población joven.

También los distintos trabajos abordados hasta el momento en relación con el fenómeno migratorio tienen gran relevancia para este informe. Esto es aún más evidente en el contexto actual, dado que la inicial desestabilización política asociada a los procesos de cambio y el impacto económico y social en las condiciones de vida y de trabajo de amplias partes de la población, que en muchos casos ya afrontaban situaciones de grave deterioro económico, ha supuesto una mayor presión sobre los flujos migratorios en la región. De hecho, en algunos de los PSM la emigración constituye uno de los principales proyectos de futuro de los jóvenes, en especial entre los que poseen estudios universitarios. No obstante, la elaboración paralela, según el mandato de la cumbre económico-social de Estambul, de un seguimiento anual de la cooperación en materia de inmigración aconseja reservar el tratamiento de estas cuestiones a dicho seguimiento.

2. CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y DEMOGRÁFICO

Muchos de los elementos que conforman el contexto macroeconómico y sociodemográfico de la región euromediterránea están en la base de los comportamientos y actitudes de sus jóvenes, y desde luego en los desafíos que han de afrontar éstos hacia el futuro. Por tal razón, el objetivo de este capítulo es trazar un primer panorama general de la región euromediterránea, en el que se describa la situación socioeconómica y demográfica con atención a los efectos de la crisis económica internacional, tratando de destacar los principales puntos en común y divergencias entre los países de la región y, en especial, entre la ribera sur y la norte. Asimismo, se analizan las principales características de la población joven, poniendo el

énfasis en su perfil educativo y laboral, así como en sus actitudes y valores, tratando de ver el sentido que tiene el empleo en sus vidas como vehículo de inserción laboral pero también social en su sentido más amplio.

2.1. Panorama socioeconómico general de la región

Los países de la ribera sur del Mediterráneo habían obtenido en los diez últimos años tasas de crecimiento económico superiores a las registradas en el conjunto mundial y en la Unión Europea. Así, entre 2001 y 2010 el incremento medio anual del PIB en los PSM fue del 4,6 por 100, frente al 2,4 por 100 en el conjunto UE-27 (cuadro 1).

Como se señaló en el Informe conjunto de 2012 sobre *Políticas industriales integradas*¹ (a partir de ahora Informe conjunto de Amán 2012), ese buen ritmo de crecimiento económico hasta la crisis habría venido influido, entre otros factores, por una mayor apertura comercial e integración de la región, impulsada, a su vez, por un creciente flujo de inversiones extranjeras directas (IED), que acudirían cada vez más tanto por la mejora en el entorno institucional y de regulación económica como por la abundante disponibilidad de fuerza de trabajo progresivamente mejor formada.

A pesar de ello, ese crecimiento resultó insuficiente para mejorar el nivel de vida de la población, debido, en gran medida, al fuerte aumento de esta última y a la dificultad de crear empleo a un ritmo capaz de absorber el crecimiento de la población activa. De esta forma, en 2010 la renta bruta per cápita era en la ribera sur del Mediterráneo un tercio de la correspondiente a la media de la UE-27 (cuadro 2). No obstante, hay una amplia variabilidad por países, como también se observa en el interior de la Unión Europea, que determina un considerable rango de valores en los índices de desarrollo humano en el conjunto euromediterráneo (cuadro 3).

EFFECTOS DE LA CRISIS EN LA REGIÓN: IMPACTO EN LOS PSM

Por otro lado, la crisis económica internacional ha ensombrecido el panorama de crecimiento, como ilustra por ejemplo la bajada en la IED, en torno al 12,5 por 100 en 2011. También ha influido en este sentido la inestabilidad política en la región, que, con independencia del resultado a largo plazo (sin duda positivo si se consolidan los procesos de apertura y democratización), genera fuertes incertidumbres y retrae la demanda externa².

¹ Informe conjunto sobre *Políticas industriales integradas, con especial atención al sector energético en la región euromediterránea*, presentado en la Cumbre Euromediterránea de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares celebrada en Ammán del 17 al 19 de octubre de 2012.

² Las estimaciones del impacto macroeconómico inicial de esos procesos indicaban ya en 2012 descensos del PIB en varios países de la región en relación con procesos de transición política (en especial Túnez y Egipto). Véase al respecto el Anuario 2011 del FEMISE, Cap 1, (págs. 9-17)

Pero, como señaló el Informe conjunto de Amán 2012, la crisis sobre todo habría puesto de manifiesto las limitaciones del modelo de crecimiento seguido en los últimos años, por varias circunstancias: en primer lugar, porque el origen principal de ese crecimiento fue un mayor aporte de factores (población y capital físico), lo que implica una intensidad relativamente baja en la incorporación de tecnología y de mano de obra más cualificada; en segundo lugar, porque se apoyó menos en integración económica que en apertura comercial, lo que supuso impulsar las exportaciones pero también las importaciones, en especial de inputs básicos (entre ellos la energía), y generar así una inflación elevada y persistente y un creciente déficit exterior; en tercer lugar, por su bajo carácter inclusivo, con una pobreza absoluta algo más reducida pero con mayor persistencia de esa pobreza y con políticas sociales poco eficaces para mejorar la fuerte desigualdad personal en la distribución de la renta y para impulsar la escasa movilidad social ascendente; y en cuarto lugar, por la dificultad para absorber mediante una mayor generación de empleo los fuertes crecimientos de la población activa, derivados a su vez de la llegada a la edad laboral de cohortes de jóvenes cada vez más numerosas por el despegue demográfico de la región.

En este contexto, el escaso desarrollo de los sistemas fiscales y unas estructuras estatales en ocasiones excesivas y rígidas limitan la suficiencia de los recursos públicos (como atestiguan los niveles crecientes de la deuda pública, que superaba ya el 80 por 100 en algunos países en 2011) y, por ende, la capacidad de actuación de las políticas públicas, tanto las sociales como las de modernización económica. A ello se añaden las debilidades en el marco normativo e institucional, que son en sí mismas una traba al desarrollo económico por cuanto empeoran el clima necesario para la inversión y el emprendimiento empresarial.

EFFECTOS DE LA CRISIS EN LA REGIÓN: IMPACTO EN LA UE

En cuanto a la Unión Europea, la crisis parece haberse reactivado de forma significativa en 2012, con un retorno a la recesión tanto en la eurozona como en el conjunto UE-27, repercutiendo negativamente en el mercado de trabajo europeo. La inestabilidad se agravó de modo significativo al final de ese año, con un claro impacto en el nuevo máximo, 10,8 por 100, alcanzado en la tasa de paro y con valores muy elevados entre los jóvenes (25 por 100) y en el paro de larga duración.

La complejidad y los problemas de gobernanza asociados a la moneda única y al sistema financiero europeo, la mayor contracción de la demanda asociada a las políticas de fuerte ajuste fiscal, y los efectos restrictivos sobre el crédito de sucesivas turbulencias en los mercados monetarios estarían tras esta recaída generalizada de las economías europeas.

Dentro de la Unión Europea, la preocupación se centra en algunos países ribereños de la orilla norte del Mediterráneo. Las perspectivas de estos países son poco halagüeñas a corto y medio plazo, con mercados de trabajo que han visto gravemente erosionado el empleo y elevado las tasas de paro, especialmente entre los jóvenes. Y en el diagnóstico de sus puntos débiles se encuentran elementos compartidos con los PSM: la crisis también ha puesto aquí de manifiesto las limitaciones de un modelo de crecimiento poco sostenible, sustentado en mayores aportes de factores, principalmente población (como consecuencia de fuertes flujos de inmigración), con ganancias muy limitadas en la productividad total e insuficiente para reducir de manera decidida las desigualdades sociales.

UNA REGIÓN DE PYMES

En el Informe conjunto de Amán 2012 se destacó que la realidad del tejido empresarial en los PSM, al igual que en otros países europeos y en especial los ribereños del Mediterráneo, está presidida por una alta presencia de empresas de pequeño tamaño, responsables de la mayor parte del empleo que se crea.

Las pymes representan, en efecto, más de un 90 por 100 de las empresas en el Mediterráneo y crean dos terceras partes del empleo. Más allá de su importancia cuantitativa, el desarrollo del pequeño tejido empresarial resulta esencial a la hora de fomentar la creación de empleo en el Mediterráneo, propiciar la integración de las economías de las dos riberas del Mediterráneo y facilitar la transferencia de tecnología e innovación. En este sentido, las fórmulas de economía social pueden contribuir al desarrollo del espíritu empresarial y la generación de tejido productivo, en especial en zonas rurales y en regiones menos atractivas para la inversión ajena; estas fórmulas permiten, asimismo, ir creando entramados asociativos y de prestación de servicios sociales, contribuyendo también por esta vía a la fijación de la población al territorio y, en definitiva, al desarrollo local.

Pero, por lo general, las pequeñas empresas sufren más limitaciones que las grandes a la hora de acceder a la financiación ajena, y dependen en mayor medida del sector bancario para dicho acceso. Así, en el contexto de crisis financiera actual, las pequeñas empresas, en particular las de los PSM, son las más afectadas por la caída de los flujos de capital, la reducción de las inversiones y la disminución de las remesas.

ECONOMÍA INFORMAL Y EMPLEO VULNERABLE

En los PSM, además, la ya citada presión de unas estructuras estatales en ocasiones excesivas y rígidas, supone una dificultad añadida para el desarrollo del tejido empresarial. Las propias rigideces burocráticas impulsan la pervivencia de un amplio segmento de economía, de actividad económica en el sector privado, de carácter

informal que, si bien podría aportar cierta flexibilidad al mercado, resulta un lastre para el desarrollo de actividades empresariales competitivas, con un alto potencial de crecimiento de la productividad gracias a una mayor incorporación de capital (incluyendo recursos tecnológicos e intangibles) y de empleo cualificado. La economía informal, además, supone, según diversos estudios realizados para la ribera sur del Mediterráneo³, un grave freno al desarrollo profesional y vital de los jóvenes.

Este concepto *informal*, comprende las “actividades realizadas al margen de las estructuras económicas institucionalizadas”. Se trata de “unidades que funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. En estas condiciones, “las relaciones de empleo (en los casos en que existan) se basan más bien en el empleo ocasional, o en el parentesco, o en las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales”.

Si además de carecer de una relación contractual⁴ (bien por encuadrarse en una actividad “sumergida” a efectos fiscales y/o de las normas laborales, bien por prestarse por cuenta propia), ese empleo en la economía informal es de tipo ocasional o marginal, se puede calificar de “vulnerable” (en terminología de la OIT). Así también se califican los empleos generados en la economía formal cuando reúnen las características del subempleo: baja retribución, bajo requerimiento de cualificación para su desempeño, y curso ocasional e irregular.

2.2. Caracterización de la población joven

La población en todos los países de la ribera sur del Mediterráneo ha crecido a un fuerte ritmo en los últimos años, con tasas que han oscilado entre el 1 y el 2 por 100, frente a

³ Véase al respecto el capítulo 3 del Informe 2011 del FEMISE sobre la Asociación Euromediterránea: “Youth employment in the MP’s”, en *Report on the euro-mediterranean partnership 2011. Towards a new med region: achieving fundamental transitions*. Octubre 2011.

⁴ Se considera que los asalariados tienen un empleo informal si su relación de trabajo, de derecho o de hecho, no está sujeta a la legislación laboral nacional, al impuesto sobre la renta, a la protección social o a determinadas prestaciones relacionadas con el empleo (preaviso al despido, indemnización por despido, vacaciones anuales pagadas o licencia pagada por enfermedad, etc.). Esta definición vino a complementar la del empleo en el sector informal de la economía, debido a la preocupación por el aumento del empleo marginal en los establecimientos regulares, pudiéndose distinguir así el “empleo en el sector informal” del “empleo informal” (en el sector informal o fuera de él). Progresivamente, el término sector informal ha sido sustituido por el de economía informal, pues dichas características pueden afectar a cualquier sector de la misma. Hay que tener en cuenta que se trata de conceptos dinámicos, cuyo uso no es siempre inequívoco pues ha ido variando a lo largo del tiempo, según el contexto cultural y la forma en que se traduzcan a los diferentes idiomas. Véanse al respecto las definiciones de la OIT, entre otros en: *Resolución sobre las estadísticas del empleo en el sector informal*, adoptada por la XV Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET, 1993); *Informe del Grupo de Trabajo sobre el empleo informal*, XVII CIET (cap. 3, Anexo, 2003); *Economía informal, Trabajo no declarado y Administración del Trabajo* (Documento N° 9, 2005).

tasas inferiores al 0,5 por 100 en la Unión Europea. Este incremento de la población se explica, entre otros motivos, por el aumento de la esperanza de vida en los últimos veinte años. La composición de la población a ambas orillas del Mediterráneo es claramente distinta: el envejecimiento de la población de la UE-27 contrasta con la juventud del conjunto de los PSM.

El principal exponente demográfico de los PSM es precisamente su juventud. No en vano, la población de estos países es la más joven del mundo, con una media de edad de 25 años, frente a los 29 años de media de la población de la UE-27. Y es que entre el 27 y el 31 por 100 de la población tiene edades comprendidas entre los 15 y los 30 años y cerca del 30 por 100 tiene menos de 15 años, lo que es indicativo de la juventud va a seguir siendo un rasgo distintivo de la región. De hecho, se prevé que la población joven, cifrada en 2010 en 80 millones de personas, aumente hasta los 100 millones en 2020.

AVANCES IMPORTANTES EN EDUCACIÓN, SI BIEN SUBSISTEN PROBLEMAS, COMO EL ABANDONO ESCOLAR

La mayor generación de población joven de la región es, además, beneficiaria directa de los importantes progresos realizados por los PSM en la mejora del capital humano en las últimas décadas, fruto de una inversión elevada en educación. De ahí que, partiendo de niveles bajos de escolarización en todos los niveles educativos, la región haya conseguido –como luego se verá con más detalle– una escolarización casi universal en enseñanza primaria, cerca de los niveles de la UE-27 (aunque habría que reducir las tasas de abandono que aún se observan en esta etapa), e incrementado sustancialmente la escolarización en secundaria.

También los jóvenes de los países mediterráneos de la UE han contado con oportunidades sin precedentes en el ámbito educativo y de formación. Se han alcanzado tasas de escolarización casi totales en los niveles obligatorios (que cubren además buena parte de la educación secundaria) y de aproximadamente el 80 por 100 en los niveles post obligatorios. Pero subsisten problemas, en alguna medida comunes con los PSM, como la infrarepresentación de los estudios secundarios profesionales (aunque aquí se trate más de una distorsión entre estos estudios y los universitarios) y, en especial, la elevada tasa de abandono escolar temprano que supera en algún caso el 25 por 100, frente a la media de la UE que se sitúa en el 14 por 100 afectando en el conjunto de la Unión a más de seis millones de jóvenes entre 18 y 24 años.

INCLUSIÓN EDUCATIVA VERSUS EXCLUSIÓN LABORAL

La inclusión educativa en ambas regiones convive con una cada vez más acusada exclusión laboral. Así, sobre todo en los PSM, el mayor nivel de capital humano de la población joven resultante de las mejoras educativas no ha ido acompañado de un

crecimiento suficiente del empleo cualificado para absorber esta creciente población más formada, truncando las expectativas de los jóvenes. Por otro lado, la población ocupada joven suele estarlo en porcentajes muy elevados en la economía informal o en subempleos. Los jóvenes, por tanto, cuando consiguen acceder al mercado laboral lo hacen en empleos de baja calidad, con salarios de subsistencia y con escasa o nula protección social.

Las oportunidades laborales de los jóvenes europeos son también limitadas, habiéndose reducido con la crisis económica. El desempleo juvenil tiene implicaciones importantes en la vida de los jóvenes, como el retraso de su calendario vital, uno de cuyos máximos exponentes es el notable descenso de la natalidad en el contexto de la crisis económica; descenso que vendría por otro lado a agudizar el proceso de envejecimiento de la población europea.

PREOCUPACIÓN POR EL AUMENTO DE LOS “NI-NI-NI”

Al mismo tiempo, aumenta la preocupación por los llamados “ni-ni-ni”, esto es, aquellos jóvenes que no estudian, ni trabajan, ni buscan empleo. El problema es especialmente grave en los PSM donde, aunque no existen datos oficiales, se calcula que afecta entre el 15 y el 25 por 100 de los jóvenes, y entre el 50 y el 70 por 100 de las mujeres jóvenes de la región. Es decir, en torno a 25-35 millones de jóvenes no están en el mercado de trabajo (trabajando o buscando empleo) ni está en formación (bien el sistema educativo, bien en formación no reglada), lo que es indicativo de un desajuste entre el potencial social y humano de estas regiones y su modelo productivo.

En la UE los jóvenes que están fuera del sistema educativo y del mercado laboral suman más de siete millones, lo que representa en torno al 10 por 100 de la población joven. Es un dato más bajo pero no deja de ser preocupante por cuanto supone un riesgo de exclusión social y de desapego de las instituciones políticas y democráticas. En algunos casos ha sido el caldo de cultivo para generar movimientos y revueltas de protesta a favor de cambios institucionales, sociales y políticos; en otros ha contribuido a la irrupción de episodios localizados de violencia en grandes ciudades. Por eso el desempleo persistente es especialmente nocivo en estas edades, y por ello se necesitan políticas de empleo (y de retorno al sistema educativo) capaces de incrementar su empleabilidad de manera duradera y, desde luego, de mantenerles en el ámbito del mercado de trabajo en situaciones como la actual, de crisis prolongada, evitando el desánimo y la descualificación efectiva en los casos de paro de larga duración.

La inserción de los jóvenes en la vida social y política constituye igualmente una asignatura pendiente, en especial (pero no sólo) en los PSM. Así, su participación en la vida democrática, ya sea mediante la participación en partidos políticos u otras organizaciones sociales, es muy reducida. La capacidad de acceso de la población joven

a la sociedad de la información en general y a las redes sociales en particular, está constituyendo, sin embargo, una forma de participación social y política alternativa a los mecanismos tradicionales.

3. LOS MERCADOS DE TRABAJO EN LA REGIÓN EUROMEDITERRÁNEA

3.1. El desempleo juvenil

RASGOS COMUNES EN AMBAS RIBERAS DEL MEDITERRÁNEO...

Uno de los principales retos socioeconómicos que afronta el Mediterráneo es el del empleo. Y es que, como ya se ha dicho, antes de la crisis la mayoría de los países de la región registraba tasas de crecimiento sólidas que, sin embargo, no se tradujeron en la creación de suficientes puestos de trabajo y en muchos casos impulsaron la generación de empleos de baja productividad, lo cual no ofreció una opción satisfactoria para la creciente proporción de jóvenes con estudios que accedían al mercado de trabajo.

En este sentido, se detecta una clara cercanía entre los países mediterráneos de la Unión Europea y los PSM en dos aspectos: las altas tasas de paro de los jóvenes, en varios casos por encima incluso del 30 por 100, y las menores tasas de actividad laboral de las mujeres.

Los últimos datos disponibles muestran, para el conjunto de los PSM, una tasa de paro del 11,8 por 100, que se eleva hasta el 25,2 por 100 en el caso de los menores de 25 años, con una tasa de empleo del 42 por 100 y una participación laboral femenina, medida por la tasa de actividad, de apenas un 24 por 100. El desempleo juvenil en la UE alcanzó, por su parte, el 25 por 100 en 2012. Y las cifras son alarmantemente mayores en algunos países, especialmente en Grecia y España donde se supera el 55 por 100.

En ambas riberas ese paro afecta con mayor intensidad, además, a jóvenes con bajo nivel formativo, con un mayor grado de abandono prematuro del sistema educativo. Éste es un grupo de población preocupado por una elevada frecuencia de situaciones de empleo vulnerable y más expuesto al riesgo de pobreza incluso trabajando.

...E IMPORTANTES DIFERENCIAS

Hay, no obstante, importantes diferencias entre el norte y el sur del Mediterráneo. De un lado, la incidencia del empleo informal en los PSM es muy elevada entre la población joven, llegando a duplicar la de los adultos, y también mucho mayor que entre sus coetáneos europeos. Concretamente, las dos terceras partes de los jóvenes de los PSM tienen empleos informales. En los últimos años el crecimiento de este tipo de empleo entre los jóvenes se ha visto potenciado por la reducción del sector público, como consecuencia de las políticas de privatización y liberalización de la economía que han sido especialmente intensas en algunos países de la región.

El descenso del empleo público, que venía siendo la salida laboral más frecuente entre los jóvenes cualificados, al tiempo que la más deseada por sus mejores condiciones laborales (asociadas al acceso a la protección social, así como a mayores salarios, que llegan a exceder hasta un 36 por 100 a los del sector privado), no se ha visto compensado con un incremento del empleo en el sector privado suficiente para hacer frente al fuerte volumen de oferta laboral. En consecuencia, muchos jóvenes han recurrido al empleo informal⁵.

Se trata de situaciones frecuentemente encuadrables dentro de la categoría antes citada de empleo vulnerable, cuyo peso la OIT estimaba en 2009, para el conjunto PSM, en torno a un 28 por 100 (cuadro 8), muy por encima de los datos disponibles para la UE. La trayectoria en la ribera sur del Mediterráneo venía siendo favorable en los últimos diez años, con un progresivo descenso en ese porcentaje, pero en el escenario que proyecta la crisis habría una nueva elevación⁶.

Por su parte, el riesgo de pobreza en el empleo se llegaría a doblar en los PSM en el momento actual⁷, tanto por el aumento del subempleo como por la vuelta a sectores y actividades menos productivos y por ello de menor remuneración. Ello supondría un importante retroceso en una trayectoria que había venido siendo muy positiva, especialmente en el Norte de África, con una reducción entre 1999 y 2008 de casi 10 puntos en la ratio de trabajadores pobres.

LA DOBLE EXCLUSIÓN: LAS MUJERES JÓVENES

Las tasas de desempleo de las mujeres jóvenes son más altas en los PSM que las correspondientes a los varones (cuadro 7), diferencia que también se observa en el total de edades. En los países de la UE no se encuentran, salvo algún caso excepcional, diferencias por sexo tan marcadas.

La situación es todavía peor si se recuerda que también son muy bajas las tasas de actividad femenina de los PSM. De hecho, el promedio de la región es el más bajo del mundo, cerca de quince puntos inferior al promedio de la segunda zona -América Latina y Caribe- con más bajas tasas de actividad de las mujeres. En los países mediterráneos de la Unión Europea, esta participación es también menor. Pero con una diferencia: en

⁵ Véase el ya citado Informe 2011 del FEMISE, *Towards a new MED region...*

⁶ La OIT calcula incrementos por la crisis de entre 4 y 5 puntos porcentuales en el norte de África y entre 1 y 6 puntos en Oriente Medio, regiones que incluyen la mayoría de los PSM. Véase: OIT, *Global Employment Trends 2012*.

⁷ Hasta valores por encima del 20 por 100 en pobreza extrema, entendida como renta familiar inferior a 1,25 dólares USA en ppc en hogares con alguno de sus miembros trabajando. Si la línea de pobreza se fija en 2 dólares en esos mismos términos, el porcentaje se situaría en el escenario más pesimista trazado por el Banco Mundial en valores cercanos al 40 por 100 en el conjunto del Norte de África y al 30 por 100 en Oriente medio.

ellos el comportamiento de la actividad femenina se muestra fuertemente creciente y en estrecha correlación positiva con el nivel de formación alcanzado y con la drástica reducción de la fecundidad; en cambio, en la mayoría de los PSM no se observa una elevación de la participación laboral femenina en consonancia con los avances en la educación, que reflejan una mayor participación de las mujeres en niveles educativos cada vez más elevados, y tampoco con la bajada de la fecundidad, que serían los dos factores determinantes de la mayor o menor participación laboral femenina en la región.

No obstante, es posible hablar de cambio en la región al observar las tasas de actividad en el caso de las jóvenes, de 15 a 29 años, tanto por el descenso de la fertilidad como por su mayor nivel educativo medio. Pero conviene recordar que los datos disponibles no recogen todavía los efectos sobre el empleo femenino de la crisis. Y tampoco el impacto negativo que puedan tener sobre su participación laboral y sus tasas de empleo los procesos de cambio político en la zona, donde –desafortunadamente- hay una elevada incertidumbre sobre sus concretas repercusiones en materia de igualdad de género.

Por otro lado, si bien la participación laboral de las menores de 30 años es más elevada, hay al menos otras dos cuestiones que pueden truncar esta tendencia positiva: primera, que el desempleo femenino es muy alto y, lo que es más importante, creciente con el nivel de estudios en destacados casos; segunda, que las mujeres ocupadas en los PSM se habían especializado sobre todo en el sector público⁸ (al menos en el empleo formal) que afronta, como se acaba de explicar, procesos de reducción en muchos casos; también se habían especializado en ciertas actividades de la industria manufacturera que se hallan en riesgo de sufrir severas reducciones en su volumen de empleo en el futuro inmediato.

3.2. El desajuste entre educación y empleo

AVANCES EN LAS TASAS DE ESCOLARIZACIÓN

Tal y como se constató en el Informe conjunto de Roma 2010, a lo largo de los últimos tres decenios los PSM vienen realizando progresos apreciables en la mejora del capital humano, elemento crucial para el desarrollo económico y la cohesión social. Mediante la aplicación de unos recursos anuales estimados en torno al 5 por 100 del PIB, la región ha elevado el promedio de años dedicados a formación inicial hasta un nivel sólo algo por debajo del que se observa en las economías emergentes de Asia y América. La tasa neta de escolarización en educación primaria (en torno al 94 por 100) también habría alcanzado niveles muy próximos a los de la UE-27 (situada en el 96 por 100), aunque

⁸ OIT, *Decent Work in the Mediterranean Countries- An Overview*, 2007.

habría que reducir los considerables niveles de abandono que aún se observan en esta etapa, en torno al 7 por 100.

En cuanto a la participación en la educación secundaria, en los PSM se mantiene en niveles aún más bajos frente a la UE. Así, el promedio para los PSM se situaba (con tasas netas de escolarización) en un 71 por 100 por 100, frente al 90 por 100 de la UE, estando algunos países muy por debajo. La dificultad de retener a los alumnos en secundaria es uno de los principales problemas a los que se enfrentan la mayoría de los PSM en el ámbito educativo. Además, el paro afecta a un elevado porcentaje de personas con educación secundaria en varios PSM (prácticamente en todos los grandes), lo que indica la presencia de desequilibrios y problemas con ese nivel educativo.

Por otro lado, el hecho de que la tasa de participación en el sistema educativo decrezca con la edad se acentúa de forma alarmante en los PSM, que registran una tasa de escolarización terciaria bruta de apenas el 40 por 100 aproximadamente, muy inferior a la observada en secundaria y a la media de la UE. La menor importancia de la educación superior con relación a las necesidades educativas en las etapas previas, no formando parte de los objetivos definidos por la UNESCO para alcanzar una educación para todos⁹, hace que se preste menor atención a esta situación. Sin embargo, es necesario potenciar este nivel educativo, dado que la educación universitaria está directamente relacionada con aspectos esenciales para el desarrollo económico y social, que van desde la preparación y provisión de docentes y administradores del sistema escolar hasta la creación de una base científica y técnica necesaria para los procesos de generación y asimilación de la innovación.

Incidir en la mejora de las oportunidades en educación, tanto para hombres como para mujeres, requiere mayores esfuerzos en los ámbitos de la educación y la formación, en particular en lo que se refiere a mejorar el acceso y calidad de los sistemas educativos en un contexto de aprendizaje a lo largo de la vida, pero también en la necesidad de reformas en los sistemas educativos en paralelo a la situación del mercado de trabajo, con el objetivo de dotar de las capacitaciones adecuadas a la población que se va a incorporar al mismo¹⁰.

PROBLEMAS DE CONEXIÓN CON EL SISTEMA PRODUCTIVO

La inadecuación del sistema educativo y formativo a las demandas del mercado de trabajo responde, entre otros, a la escasez de conexiones con el sistema productivo, que orienta a la población joven hacia estudios generales en detrimento de los profesionales

⁹ UNESCO, *Informe de seguimiento de la Educación Para Todos en el mundo, 2007*

¹⁰ Fundación Europea para la Formación (ETF), *Employability in the mediterranean region: improving education, training and job-matching for the labour market, 2007.*

y hacia ramas de ciencias sociales y humanas (dado que sus expectativas siguen cayendo en el sector público, aunque éste se muestre incapaz de asegurar empleo suficiente para este grupo poblacional), frente a las científicas y técnicas.

No es de extrañar, por tanto, que de acuerdo con una encuesta realizada en 2008 por el Banco Mundial, el 35,7 por 100 de las empresas pertenecientes a la región de los PSM manifestasen que uno de los obstáculos para contratar a jóvenes era que carecían de las capacidades demandadas por el mercado de trabajo. Este desajuste entre educación y empleo, muy superior al de otros países del resto de África, Asia Oriental o el Pacífico, era considerado por las empresas como una limitación a su expansión en la región y respondía básicamente al sesgo en la elección de estudios superiores que inducía la presencia excesiva del Estado en la economía. En este contexto, además, los programas de reducción del sector público han comportado que los titulados universitarios hayan pasado de estar relativamente a salvo del desempleo, a ser uno de los colectivos en los que éste más ha crecido en proporción en los últimos años¹¹.

Como consecuencia de ello, la situación de desempleo de la población joven, que constituye un problema crítico en la mayoría de países de la región, suele prolongarse en períodos de larga duración, lo que acrecienta el riesgo de exclusión laboral y, por ende, de exclusión social. En buena medida estos rasgos son comunes a los PSM y a los países mediterráneos de la UE.

Frente a ello, la innovación y la creación de nuevas empresas por parte de la población joven podrían constituir elementos importantes para el desarrollo de nuevas actividades generadoras de valor añadido y de empleo. A este respecto, tal y como se señalaba en el Informe conjunto de Estambul 2011, la educación constituye un mecanismo importante para crear una actitud y una cultura empresarial, especialmente entre los jóvenes. Así, al tiempo que se realizan los necesarios esfuerzos para la mejora en el acceso y la calidad de los sistemas educativos, sería conveniente prestar especial atención al emprendimiento y al espíritu empresarial dentro de las competencias básicas que debe asegurar el sistema. Una atención que incluye en la labor educativa el desarrollo de cualidades personales y la sensibilización respecto al trabajo por cuenta propia como opción, y en los contenidos de la enseñanza algunos dirigidos a la creación de empresas, siendo aquí esencial el aprendizaje a través de la práctica.

¹¹ FEMISE, *Towards a new MED region: achieving fundamental transitions*, 2011.

4. EL RETO PARA EL DESARROLLO DE LA REGIÓN: LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO JUVENIL

El potencial que supone el capital humano de la población joven debe ser considerado más allá de un reto que hay que afrontar, asumiendo que representa una oportunidad para el propio desarrollo económico de la región. Ello requiere, por un lado, adoptar medidas de política económica en sentido amplio y orientadas a más largo plazo, capaces de generar un crecimiento económico sostenible que favorezca la creación del empleo suficiente para absorber los incrementos de población. Asimismo, políticas educativas y formativas dirigidas a mejorar y potenciar la formación del capital humano y su adecuación al mercado de trabajo; y por último, políticas de empleo a más corto plazo, dirigidas a garantizar el derecho al empleo y la calidad del mismo, fomentar el autoempleo y el emprendimiento, y mejorar la empleabilidad, con actuaciones específicas dirigidas a la población joven.

Por eso, en este capítulo se pone de manifiesto que, dado que el objetivo prioritario de los PSM es su desarrollo económico y social, es necesario definir cuáles son las actuaciones más adecuadas para dotar a los jóvenes de los instrumentos y mecanismos necesarios para formarse, insertarse en el mercado de trabajo y mejorar su empleabilidad con el objetivo último de disponer de los resortes necesarios para integrarse plenamente en la sociedad. Todo ello, teniendo en cuenta la mayor eficacia de las políticas que se adoptan en un contexto de procesos sólidos de diálogo y concertación social.

4.1 Acciones prioritarias de las políticas de empleo: el papel de las políticas activas dirigidas a los jóvenes

En los últimos años se han llevado a cabo distintos esfuerzos para situar el empleo dentro de la agenda política de la cooperación euromediterránea, si bien es cierto que las iniciativas abordadas hasta la fecha son muy limitadas, lo que hace necesario seguir promoviendo el desarrollo de las políticas de empleo. En este sentido, avanzar en el logro del empleo implica además de desarrollar actuaciones a más largo plazo, basadas en el diseño de políticas económicas y reformas estructurales en sentido amplio, capaces de generar un crecimiento económico sostenible que favorezca la creación del empleo suficiente para absorber los incrementos de población, también hay que abordar directamente políticas de empleo a más corto plazo, dirigidas a garantizar el derecho al empleo y que éste sea de calidad, y en particular, actuaciones específicas para los colectivos más vulnerables al desempleo, donde encuentra cabida la población joven.

POLÍTICAS ACTIVAS: MÁS RECURSOS, PERO TAMBIÉN EVALUACIÓN Y COOPERACIÓN PARA MEJORARLAS

El objetivo debe ser aumentar el ritmo de creación de empleo en toda la región, y especialmente en relación con los jóvenes. En un sentido amplio, las políticas que

inciden sobre el empleo abarcan desde aquellas que persiguen fomentar la demanda hasta las destinadas a anticipar y configurar una oferta capaz de responder a los requerimientos del sistema productivo, incluyendo tanto actuaciones que favorezcan un marco económico y productivo generador de empleo de calidad como, de forma más concreta, actuaciones específicas en la línea de impulsar las políticas activas de empleo, potenciar y mejorar los servicios públicos de empleo para incidir de forma especial sobre los colectivos más débiles, y fomentar la cooperación y los intercambios de experiencias entre ambas riberas del Mediterráneo.

En relación con las actuaciones concretas en materia de empleo, se hace necesario seguir promoviendo el desarrollo de políticas de empleo específicas para los jóvenes. A este respecto, sería conveniente hacer un repaso de estas medidas, desde aquellas dirigidas claramente a mejorar la inserción en el mercado de trabajo (ayudas al empleo, orientación y seguimiento de los desempleados o iniciativas de empleo público) y las posibilidades de mejora de la carrera profesional, hasta aquéllas que impulsan el trabajo por cuenta propia con el fomento del espíritu empresarial y la actitud emprendedora, y con la formación en competencias de emprendimiento y gestión empresarial, incluyendo la formación gerencial tanto en pymes como en cooperativas y otras formas de economía social. En cualquier caso, sería conveniente emprender acciones de evaluación de estas actuaciones para contrastar su eficacia, que incluirá también el análisis de los recursos destinados a la mismas, y fomentar la cooperación y el intercambio de experiencias en todo el Mediterráneo.

ATENCIÓN A LAS MUJERES

En el objetivo de creación de empleo, incluso con el objetivo de empleo para jóvenes, es importante considerar de manera diferenciada las cifras relativas a las mujeres, que – como ya se ha visto antes- parten en casi todos los casos de posiciones mucho más rezagadas. Por ello, se debe incidir en el desarrollo de leyes y políticas que impidan la discriminación y favorezcan la igualdad de oportunidades; tanto o más importante es la asunción por parte de las mujeres del importante potencial que genera su participación en el mercado de trabajo en aras de su propio desarrollo individual, familiar y social.

En el ámbito más específico de las políticas de empleo, las actuaciones que se deben potenciar deben ir dirigidas a lograr varios objetivos, algunos más dirigidos a los PSM y otros aplicables a toda la región: reducir la tasa de analfabetismo femenino, con actuaciones que favorezcan un mayor acceso de las niñas a la educación, especialmente en las áreas rurales; incrementar la formación y cualificación de las mujeres jóvenes, preparándolas para el mercado laboral; asegurar el reconocimiento de los derechos laborales, en particular, diseñando medidas que favorezcan la conciliación de la vida personal y familiar con la laboral.

Al margen de lo anterior, alcanzar un crecimiento económico sostenible es una condición necesaria para favorecer la creación de empleo. Desde el punto de vista macroeconómico, la postura dominante ha sido favorecer la apertura económica de la región y apoyar gran parte de su desarrollo en las relaciones comerciales con otros países. No obstante, tal y como señaló entre otros el Informe conjunto de Amán 2012, persisten debilidades en relación a la apertura comercial al exterior, siendo necesario continuar la tendencia a la reducción de los obstáculos al comercio, así como mejorar las infraestructuras de transporte y comunicaciones, que se muestran insuficientes y derivan en aumentos de los costes de transacción.

Ello favorecería una mayor entrada de inversión extranjera directa y mejoraría el clima empresarial favorable a la creación de actividad productiva y empleo. Por otro lado, ya se ha apuntado que el marco regulatorio existente no genera suficiente atractivo para el inicio de una actividad empresarial, siendo conveniente adoptar reformas más intensas en relación a la regulación empresarial, el sistema financiero y el marco de las relaciones laborales.

Es preciso insistir en estas cuestiones porque la experiencia internacional de los últimos tres decenios muestra que los procesos de fuerte crecimiento económico se asocian a tasas elevadas de inversión, con una formación bruta de capital fijo que incluso supera, en los casos de China y economías emergentes de Extremo Oriente, un tercio del PIB total. Esta incorporación de capital (en sentido amplio) al sistema productivo resulta imprescindible para incrementar la productividad y, por ende, la competitividad de las economías.

En el contexto actual, con una aguda carencia crediticia a un lado del Mediterráneo (derivada de la crisis pero también de problemas y fallos de diseño en la gobernanza de la eurozona), y con procesos de transición política que generan fuertes incertidumbres en la otra orilla, no cabe simplemente indicar que es importante para los PSM incrementar el ahorro y la inversión doméstica, apoyar a las pymes y a la economía social, apostar decididamente por la I+D+i y el despliegue de infraestructuras (incluidas las relacionadas con el ámbito TIC), y favorecer el incremento en los flujos de IED.

Es evidente que mientras no se supere el estrangulamiento financiero que ha creado la crisis, por un lado, y en tanto en cuanto haya una aguda inestabilidad política y social, por otro lado, no cabe esperar claros impactos positivos de las mejoras en los marcos reguladores de la actividad económica, el mercado de trabajo y las relaciones laborales, de las políticas de apoyo a la actividad económica y a las pymes, de la mejora del capital humano, las infraestructuras y la tecnología. En todo caso, deben ir adoptándose medidas en todos esos ámbitos, dado que la estabilidad a medio plazo y la propia

viabilidad de las reformas democráticas en la región dependen también de que vaya conformándose un nuevo modelo de crecimiento económico sostenible e integrador, capaz de elevar de manera decidida el nivel de vida de sus poblaciones. Y, como ya se ha dicho, la clave de bóveda de esta “transición económica” es la creación de empleo para las mayores cohortes de jóvenes nunca habidas en la región.

FOMENTO DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL: PYMES Y ECONOMÍA SOCIAL

Por otro lado, como ya se ha dicho, las pymes son más del 90 por 100 del total de empresas y crean dos tercios del empleo. Dentro de ellas, las más pequeñas, denominadas microempresas, presentan las mayores dificultades para allegar inversión suficiente y para captar recursos humanos cualificados. Ambas circunstancias, su peso en el total del empleo y su potencial para el empleo cualificado, hacen importante recordar en este punto las indicaciones del Informe conjunto de Amán 2012 sobre el desarrollo del pequeño tejido empresarial. Resulta imprescindible en este sentido reforzar y desarrollar los instrumentos disponibles en la cooperación mediterránea. En particular, la Iniciativa Mediterránea de Desarrollo Empresarial y la Carta Euromediterránea de la Empresa.

La Iniciativa Mediterránea, aprobada en 2007 e impulsada tras la creación de la Unión por el Mediterráneo, trata de apoyar a las pymes desde una perspectiva más amplia e integral, con la colaboración de los PSM, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y la Comisión Europea. Este proyecto resulta oportuno en el contexto de crisis financiera, de ahí que sus primeras actuaciones se hayan centrado en aspectos financieros, así como en el propio desarrollo de su estructura operativa.

A su vez, la Carta Euromediterránea de la Empresa se acordó como base de acción para apoyar y desarrollar las empresas en la región y resultó de una adaptación de la Carta Europea sobre pymes al contexto mediterráneo. Recogía los principios comunes sobre los que los socios euromediterráneos deberán basar su política empresarial, con la idea de crear un entorno más favorable para la inversión y el desarrollo del sector privado. Aunque todavía estaría en proceso de adaptación a la nueva Carta europea (*Small Business Act* de 2008), sus líneas de trabajo principales seguirán siendo las mismas, y resulta un instrumento de gran utilidad para impulsar de manera común las pymes en toda la región.

EL PROBLEMA DE LA ECONOMÍA SUMERGIDA

Hay que insistir en que la existencia de un marco regulatorio inadecuado ha favorecido la aparición de un amplio sector informal en estos países. El Informe conjunto de Rabat 2008 recordó esta problemática y su relación con la economía sumergida, ya que se trata de realidades diferentes (y con orígenes y efectos diferentes) pero en ocasiones

solapadas y difíciles de deslindar en los datos disponibles, que de hecho aglutinan tanto la parte estrictamente calificable como economía y empleo sumergidos o irregulares como actividades tradicionales de tipo familiar, de auto producción de bienes y servicios, y la prestación de éstos de forma más o menos desinteresada dentro de los que en ocasiones se denominan trabajos de buena vecindad. Con el concepto de economía sumergida se trata de calificar a un conjunto de actividades en sí mismas lícitas pero que eluden normas de contenido económico, como las fiscales o las laborales, para tomar ventaja frente a la competencia. Así pues, economía informal no es un concepto más amplio que economía sumergida, sino diferente. Como también lo es, aunque de hecho siempre influye en el resultado final de cualquier estimación sobre estos fenómenos, ese otro conjunto de actividades, como el narcotráfico, cuyo propio carácter delictivo está en el origen de su situación “sumergida” respecto de las normas fiscales, laborales, etc.

En la mayoría de los PSM el conjunto de la economía sumergida e informal se estima en torno al 30 por 100 de la renta bruta, frente a niveles sustancialmente más bajos en la UE (aunque no en los países mediterráneos de la Unión Europea). Asimismo, de acuerdo con la OIT¹², el empleo no declarado habría sido, antes de la crisis, en torno a un 40 por 100 del empleo no agrario en la mayor parte de los PSM, y entre el 7 y el 19 por 100 en la Unión Europea, con un rango mayor (entre un 15 y un 20 por 100) en los países mediterráneos de la UE¹³. Los datos algo más actuales sobre empleo “vulnerable” que se recogieron en el apartado anterior permiten aproximar un impacto de este sector informal en el empleo total de los PSM claramente mayor que en UE, aunque haya cifras más altas en algún país del Sur y Este de Europa.

Ya se ha señalado que, desde un enfoque teórico, el sector informal de la economía podría jugar un papel importante en la generación de tejido productivo dinámico. Pero no así la economía sumergida en sentido estricto, cuya afloración debe ser un objetivo reconocido y compartido por el conjunto de la sociedad. Esto puede exigir reformas en el marco regulatorio e impositivo, así como el diseño de programas de apoyo que faciliten la adaptación para el cumplimiento de las normas. Las prioridades que se deberían definir con relación a ello se refieren a: alcanzar un crecimiento sostenible y de calidad en la creación de empleo, mejorar la productividad del trabajo, eliminar cualquier discriminación en los mercados laborales, reforzar el papel de los derechos laborales dentro del marco de derechos existente, mejorar la gobernanza en las instituciones del mercado de trabajo en el contexto de liberalización y privatización, reforzar la capacidad de los interlocutores sociales, promover el diálogo social y

¹² OIT, *Decent Work...*; op. cit.

¹³ Comunicación de la Comisión sobre el trabajo no declarado, de 7 de abril de 1998. COM(1998) 219 final. Asimismo, Comisión Europea, *Undeclared work in an enlarged Union*, 2004.

desarrollar sistemas de seguridad social sostenibles. Para todo ello, es necesaria una acción conjunta con los interlocutores sociales, en la que el partenariado euromediterráneo debe colaborar con mayor intensidad.

4.2. Mejorar la adecuación del capital humano a las necesidades del mercado de trabajo: impulso a la formación profesional

Como ya se ha señalado anteriormente, uno de los principales problemas de los PSM es la inadecuación entre el sistema educativo y el mercado de trabajo, que está afectando a muchos jóvenes en la región, lo que a su vez se traduce en elevadas tasas de paro juvenil. La educación y la formación se encuentran entre los factores clave para el desarrollo económico y la cohesión social del área euromediterránea. Por ello, las políticas de educación y formación y una adecuada inversión en las mismas se consideran aspectos cruciales para el fortalecimiento del capital humano, el refuerzo de la empleabilidad y, en general, para generar mejores condiciones sociales y laborales, así como de mejora de la productividad y de la competitividad, a partir de la asimilación de nuevas tecnologías.

De entrada, habría que continuar potenciando los programas de cooperación existentes en la educación primaria y secundaria, dada la escasez de fondos destinados a dichos niveles y dada la prioridad que tiene la educación básica para mejorar la formación y el capital humano de la población y alcanzar un mejor desarrollo sostenible. Pero como instrumento de actuación principal en la línea de lograr un mejor encaje en la transición desde la educación al empleo habría que impulsar también el desarrollo de la formación profesional, así como fomentar el emprendimiento en la escuela, todo ello poniendo el énfasis en potenciar una gestión flexible y descentralizada, en la que hubiese una mayor participación de los agentes sociales y del sector privado en la concepción del conjunto de la formación para así poder dar respuesta a las necesidades del modelo productivo.

La formación profesional desempeña un papel central como instrumento de transición entre el sistema educativo y el mercado laboral. De hecho, el empleo es tanto el objetivo de esta formación como un ámbito clave para su desarrollo. La FP constituye la vía para la adquisición de competencias y cualificaciones, al incrementar la formación de los trabajadores y favorecer su adaptación a las necesidades del sistema productivo, pero también la mejora de la empleabilidad favorece la inserción de los colectivos con más difícil acceso al mercado laboral, mujeres y jóvenes.

Ello se hace aún más necesario en un contexto de crisis, donde los planteamientos respecto a la salida de la misma y la respuesta a los efectos reales que ha provocado, remiten indudablemente a la necesidad de prestar una atención preferente a este factor, tanto desde el punto de vista de la empleabilidad como para procurar la conformación de un modelo sostenible e integrador de crecimiento económico y desarrollo social.

Es importante abordar la FP desde un concepto amplio e integrador de los distintos colectivos a los que se dirige y, por tanto, de los diferentes ámbitos y vías para su provisión, considerando tanto la formación inicial, dirigida fundamentalmente a los jóvenes para proveerles de la educación y las cualificaciones necesarias (formación impartida en escuelas y centros de FP o fórmulas de formación más empleo), como la formación para el empleo dirigida a los trabajadores ocupados y a los desempleados a fin de mantener y potenciar su empleabilidad. Asimismo, un concepto amplio de formación debería tener en cuenta la formación adquirida a través de la experiencia laboral y mediante vías no formales de aprendizaje.

Los puntos principales para el impulso de la FP en la región euromediterránea siguen siendo, para los agentes económicos y sociales, los tratados en el Informe conjunto de Roma 2010. Teniendo en cuenta esto, basta con recordar aquí, de entre las cuestiones que entonces se trataron, las más directamente relacionadas con el objetivo del empleo juvenil.

LIMITACIONES EN EL TRAZADO DIAGNÓSTICO DE LA FP EN LA REGIÓN

El diagnóstico de la situación de la FP en el Área Euromediterránea se enfrenta a dificultades y limitaciones relacionadas con la disponibilidad de información estadística especializada, comparable y actualizada, especialmente en los PSM, en relación a aspectos básicos de la misma, tales como la participación, los recursos que se destinan o los resultados y rendimientos, entre otros, limitaciones aun mayores en relación con la información disponible sobre la formación dirigida a los trabajadores ocupados y a los desempleados.

Los trabajos desarrollados en el marco del Programa regional MEDA-ETE (*Education and Training for Employment*) representan el esfuerzo hasta ahora más firme por aproximar un conocimiento de la FP en la región basado en datos estadísticos sobre aspectos fundamentales de la misma y pueden permitir contar en el futuro con el primer instrumento de estas características, si bien los resultados alcanzados proporcionan una información todavía muy limitada. Por todo ello, sería deseable que instrumentos de cooperación como el Observatorio Euromed tuviesen la necesaria continuidad en el tiempo a fin de que puedan desplegar su potencial de resultados de cara a un conocimiento efectivo de la situación de la FP en la región.

No obstante estas carencias, es posible esbozar un panorama muy general de dicha situación, en el que destaca, en primer lugar, la necesidad de potenciar la participación en los estudios de FP, sobre todo en algunos PSM. La participación en programas técnicos y profesionales (correspondientes al nivel ISCED 3) es, con datos de la UNESCO, muy diversa en el área euromediterránea, pero en general más baja en los PSM y en algunos países mediterráneos de la UE, tanto en tasas brutas como en

proporción a su peso sobre el conjunto de enseñanzas secundarias. En este sentido, las conclusiones del Foro de Marsella¹⁴ pusieron de manifiesto cómo la educación profesionalizadora en el Área Euro-Mediterránea todavía se percibía con demasiada frecuencia como una vía de formación “de segunda clase” y cómo la FP en conjunto gozaba de una pobre reputación.

A fin de mejorar los niveles de participación, se deberían realizar mayores esfuerzos para mejorar los recursos destinados a la FP (financiación) y la calidad de la misma (centros de formación, profesorado y procesos de enseñanza), impulsar los servicios de orientación profesional, adaptar la oferta formativa y estrechar los vínculos entre la formación profesional y el trabajo, a través de diferentes fórmulas de cooperación entre los centros de formación y las empresas.

Cada vez más análisis indican niveles de inserción laboral relativamente mejores para los titulados en FP. Sin embargo, se mantienen proporciones débiles de participación de los jóvenes en la FP. Por ello, los servicios de orientación son también especialmente importantes en el ámbito de la formación inicial para reforzar entre los jóvenes un enfoque de la FP como opción educativa y formativa que destaque su potencial de cara al mundo laboral.

Es importante, pues, prestar mayor atención a la orientación profesional de los jóvenes, con sistemas eficaces e integrados orientación y de información para la formación profesional y el empleo, con el fin de conseguir una mayor transparencia y mejor difusión de las ofertas de enseñanzas profesionales, de las oportunidades de aprendizaje y de los posibles itinerarios formativos. Esta herramienta, todavía insuficiente en muchos países de la región e inexistente en otros, resulta clave tanto para una mayor y mejor participación de los jóvenes en las enseñanzas profesionales como para facilitar la inserción laboral.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE FP

En cuanto a la organización de la FP, los datos y estudios muestran que existe una gran diversidad en los sistemas, modelos y experiencias dentro del área euromediterránea. La estructura organizativa y de gestión en cada país responde a tradiciones históricas, políticas y de desarrollo económico bien diferentes. Ahora bien, ante objetivos comunes a todos los países de modernización económica, de competitividad y de cohesión social, los sistemas de FP deberían adoptar hacia el futuro los mejores elementos de cada uno de los modelos.

¹⁴ I Foro Euro-Mediterráneo sobre Formación Profesional, celebrado en Marsella en diciembre de 2008 y copresidido por los ministros de Empleo de Francia y de Industria y Comercio de Egipto.

De ahí, además, la importancia de la cooperación regional y de la participación de los agentes económicos y sociales de toda la región, que se evidencia asimismo en las tareas de identificación de las competencias y cualificaciones necesarias en cada economía, y en el desarrollo de sistemas comunes que favorezcan el asentamiento del sistema de FP: instrumentos de clasificación de las cualificaciones, sistemas de habilitación y acreditación homogéneos y equiparables para el reconocimiento de las competencias y de las cualificaciones, evaluación de los aprendizajes no formales y de la experiencia laboral, incluida la adquirida en la economía informal, y garantizar una oferta regular de formación permanente para los formadores.

La flexibilidad en la organización de los sistemas de FP aconseja impulsar vías que permitan compatibilizar la formación y la actividad laboral, las posibilidades de formación profesional de los adultos, o la existencia de pasarelas entre la FP y la educación general. Todo ello requiere que la organización de la oferta permita un acceso flexible, incluyendo la potenciación de la formación a distancia mediante el uso de las TIC. En general, un aspecto clave en los procesos de modernización y mejora de la FP es la integración de las TIC como eje transversal a las políticas formativas: acceso a la FP, contenidos de la formación y procesos formativos.

LA OFERTA FORMATIVA

La eficiencia de la FP requiere responder con agilidad a las necesidades de competencias y de cualificaciones demandadas por el tejido productivo, identificando con rapidez necesidades formativas y trasladándolas a las ofertas de formación inicial y permanente. En este sentido, desde distintos ámbitos y estudios¹⁵ (incluido el citado Foro de Marsella) se viene señalando, como una de las debilidades de la FP en la región, la falta de capacidad de definición de los sectores ocupacionales prioritarios y de las competencias y destrezas requeridas, destacándose la necesidad de una mayor conexión entre las empresas y la sociedad a nivel local y regional, y la participación de los agentes sociales.

Esta adaptación de la formación a los requerimientos del empleo y de las empresas está relacionada con la organización y la gestión de los sistemas de FP. Asimismo, también tendría relación –como antes se ha apuntado– con la participación de las empresas y de las organizaciones de empresarios y de trabajadores, así como de otros agentes sociales, en representación de los intereses que les sean propios.

Impulsar una FP de calidad requiere asimismo contar con un nivel de profesorado suficiente y adecuadamente formado. Los análisis que ponen de manifiesto un déficit de

¹⁵ Fundación Europea para la Formación (ETF), *Social Partners in Education and Training: from policy development to implementation*, 2009.

profesorado cualificado de FP apuntan a problemas tales como la preponderancia de perfiles excesivamente académicos o de un estatus de escaso reconocimiento socioeconómico. Se requiere, asimismo, redes de centros de formación que dispongan de suficientes recursos, una buena dotación de equipamiento moderno y actualizado, y una adecuada gestión, entre otros confiriendo un mayor grado de autonomía para los centros, que permita una utilización más intensa de las instalaciones, horarios de funcionamiento más amplios, la apertura a la colaboración con el tejido productivo empresarial.

La dotación de profesorado en esas condiciones, y la modernización y mejora del equipamiento de los centros exige, sin duda, unas bases de financiación sólidas de la FP.

Por otra parte, es necesario impulsar la mejora de los procesos formativos y la innovación en las enseñanzas de la FP. En estos aspectos hay un amplio campo de acción para la cooperación norte-sur, por ejemplo mediante la creación de redes de centros de referencia y mediante programas de movilidad de profesorado.

Además de impulsar la mejora de las escuelas y de los centros de formación, las políticas de FP deben potenciar la formación en las empresas y en los centros de trabajo a través de diferentes instrumentos. Especialmente en el caso de los jóvenes es preciso explorar las posibilidades que ofrezca el desarrollo de programas de aprendizaje en el trabajo, con figuras de formación dual y de formación en alternancia con el empleo, o la regulación de modalidades de contratación laboral de naturaleza y fines formativos, entre otras.

5. EL REFUERZO DE LA COOPERACIÓN EUROMEDITERRÁNEA

El contenido de este capítulo está orientado a plantear el papel que desempeña la cooperación en el marco euromediterráneo, hasta dónde se ha llegado en cuestiones vinculadas al empleo, y más específicamente, con relación a los jóvenes, y en qué dirección se debería seguir avanzando. No en vano, la cooperación en el marco inicial de la Asociación Euromediterránea y actualmente a través de la Unión por el Mediterráneo, dado su carácter multilateral, es el instrumento que puede permitir avanzar en la cooperación a nivel regional en los aspectos sociales y, en particular, dotar de la suficiente relevancia a las cuestiones vinculadas a los jóvenes y al empleo.

5.1. Marco general de cooperación

DEL PROCESO DE BARCELONA A LA UNIÓN POR EL MEDITERRÁNEO

El desarrollo de las políticas y acciones en materia de empleo, así como de aquellas que tienen impacto sobre los jóvenes, debe situarse dentro del marco básico de la cooperación en la región euromediterránea. El paulatino proceso de cooperación UE y

países del sur del Mediterráneo, iniciado en los años 70 bajo la denominación de Política Mediterránea, culminó en 1995 con la creación de la Asociación Euromediterránea, también conocida como Proceso de Barcelona. Los objetivos en los que se basó esta asociación se centraron en la creación de un área de paz y estabilidad, un área de prosperidad compartida, y un espacio de diálogo cultural y de intercambio humano, con un especial compromiso con la democracia y los derechos humanos. En el décimo aniversario de la asociación euromediterránea, momento en que se hizo balance del impacto de las políticas y acciones llevadas a cabo, la Comisión consideró necesario hacer hincapié en tres objetivos prioritarios: el impulso de los derechos humanos y la democracia, el apoyo a la creación de empleo y el crecimiento económico sostenible mediante la liberalización del comercio y la integración regional, y la contribución a una enseñanza mejor para todos.

El siguiente hito en la cooperación euromediterránea fue la creación de la Política Europea de Vecindad (PEV) en 2003, que surgía con el objetivo de reforzar esta cooperación desde la perspectiva país a país, adoptando este instrumento un carácter exclusivamente bilateral, para evitar el impacto de las dificultades de la integración sur-sur. La PEV, que se enmarcaba en la condicionalidad económica y política, obtuvo resultados desiguales. En la Comunicación de la Comisión de 2010, que evaluaba la consecución de los objetivos de la PEV, se ponía de manifiesto la insuficiencia de los logros alcanzados en materia de buena gobernanza, se instaba a fomentar la movilidad legal y regular de las personas, la instauración progresiva de Zonas de Libre Comercio, y se insistía en la protección del medio ambiente, la eficiencia energética y la estabilidad de abastecimiento. El instrumento principal de implementación de la PEV son los planes de acción bilaterales, que recogen un determinado número de objetivos y medidas concretas que se deben emprender en el marco de la reforma política y económica.

Para impulsar un proceso que se encontraba en un impasse surgió en 2008 la Unión por el Mediterráneo (UpM), para reforzar y relanzar los objetivos fijados en el Proceso de Barcelona en el ámbito de las relaciones multilaterales. Se define como un marco para el desarrollo de la cooperación regional y transnacional, de la cohesión regional, de la integración económica y de las interconexiones entre infraestructuras. Las áreas concretas de actuación se centran en la descontaminación del Mediterráneo, las “autopistas del mar” y las terrestres, protección civil, energías alternativas, enseñanza superior e investigación y, por último, desarrollo empresarial, con un mayor enfoque en la pequeña y mediana empresa. La UpM propone además un esquema institucional más desarrollado, con cumbres bianuales de los Jefes de Estado y de Gobierno, una copresidencia UE-país socio mediterráneo, un Comité permanente conjunto y una Secretaría paritaria.

La financiación de los programas enmarcados en la PEV y la UpM cuenta con diversos instrumentos, que han ido variando en los últimos años. Para aplicar las medidas de cooperación necesarias para la consecución de los objetivos del Proceso de Barcelona, colaborando de forma efectiva en la reforma de las estructuras económicas y sociales de los PSM, y con la finalidad de atenuar las repercusiones sociales y medioambientales derivadas del desarrollo económico, se creó el programa MEDA, que se confirmaría como el principal instrumento de cooperación financiera de la Asociación Euromediterránea. El balance de su aplicación es desigual ya que, aunque obtuvo resultados, particularmente en el ámbito económico y social, no ha resultado suficiente para disminuir las diferencias norte-sur y difuminar las asimetrías y desequilibrios existentes entre las dos orillas del Mediterráneo. Junto a este programa es de destacar por su gran importancia el Fondo de Apoyo a la Asistencia Técnica (FEMIP), creado en 2002 y reforzado en 2004, que ofrece préstamos, participaciones financieras y ayuda técnica. Sus programas incluyen estímulos al sector privado para infraestructuras, asistencia técnica y fondos de capital riesgo para las PYMES.

En el ámbito de la PEV, destaca el Instrumento Europeo de Vecindad y Asociación (IEVA), el instrumento financiero de la PEV que reemplazó al programa MEDA para promover el desarrollo sostenible y que es el marco en el que en la actualidad se llevan a cabo las acciones concretas derivadas de estos mecanismos de cooperación. Sus áreas de intervención son, entre otras, la administración pública, el desarrollo local y regional, la educación y la cultura, la investigación e I+D, las telecomunicaciones, y la protección de derechos humanos y libertades fundamentales. Asimismo, y para financiar proyectos de infraestructuras intensivos de capital en países socios cubiertos por la ENP, así como para apoyar al sector privado, se creó la Facilidad de Inversión de Vecindad (FIV) que cuenta, para el periodo 2007-2013, con una cantidad total de fondos de 745 millones de euros. La FIV también financia la implementación de procesos regionales y multilaterales, entre otros la UpM.

Cabe mencionar, por último, otras dos formas de cooperación regional de la Unión que también tienen una vertiente euromediterránea. En primer lugar, la cooperación transfronteriza (*Cross Border Cooperation*), y en concreto, el programa CBC para la cuenca marítima mediterránea. En segundo lugar, el programa interregional (IPR) que complementa los programas nacionales y regionales financiados con el IEVA y es especialmente adecuado para ciertas acciones de pequeño alcance.

La sociedad civil euromediterránea, por su parte, ha ido ampliando desde 1995 sus cauces de cooperación. Al Foro Civil Euromed, que se viene celebrando desde 1995, se

ha unido en 2003 la Plataforma Civil Euromed, formada por redes y organizaciones regionales, subregionales, nacionales y locales del norte y sur del Mediterráneo. Entre las conclusiones alcanzadas en el último Foro, celebrado en 2010 en Alicante, cabe destacar el llamamiento a integrar las preocupaciones de la juventud en todas las políticas de los Estados y de las instituciones del partenariado así como a la creación de espacios de participación activa de ésta. Asimismo, en dicho foro se lanzó el Programa Euromed Sociedad Civil 2010-2013. En el ámbito de la juventud, el programa más relevante es Euromed Youth IV, que se centra en la participación social y política de los jóvenes a través del asociacionismo.

Como han puesto de relieve las sucesivas cumbres de ministros de trabajo en el ámbito euromediterráneo, el papel de los interlocutores sociales es de vital importancia y resulta necesario fomentar el diálogo social tanto bipartito como tripartito. Esta cooperación se ha llevado a cabo a su vez a través de las cumbres anuales de CES y del proyecto TRESMED IV, que ha celebrado en Rabat en enero de 2012 el último de los tres seminarios dedicados a “Juventud. Formación y diálogo social”, consagrado en este caso a las “Políticas de Empleo para Jóvenes”. Entre otras cuestiones, se abordaron casos de buenas prácticas en materia de cooperación para el empleo, como el proyecto de la OIT para la promoción del empleo productivo y el trabajo decente de los jóvenes en Argelia, Marruecos, Túnez y Mauritania. La cumbre de CES euromediterráneos de 2011, por su parte, celebrada en Estambul, tuvo como ejes centrales el nuevo contexto político de la región y el papel actual de la sociedad civil en el mismo.

Otros foros de diálogo son la Red ESMED, cuyo objetivo es incrementar y fomentar la visibilidad de las empresas de Economía Social ante los Gobiernos y las Instituciones encargadas de la UpM, el foro sindical euromediterráneo (ETUF) o la Unión Euromediterránea de Confederaciones empresariales (BusinessMed).

Los movimientos sociales, cambios políticos y conflictos armados que están teniendo lugar desde 2011, derivados de la denominada “Primavera Árabe”, han puesto de relieve que los propósitos de prosperidad y respeto de los derechos humanos pretendidos tanto por la UpM como por la PEV no han dado sus frutos. Esto ha motivado una Comunicación conjunta de la Comisión y la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad propugnando una Asociación para la Democracia y la Prosperidad Compartida con los países del Mediterráneo Meridional. En ella se reconoce que el escenario de actuación ha cambiado de manera sustancial y que, por lo tanto, se han de impulsar y reconfigurar las estrategias europeas tanto en su dimensión multilateral (UpM) como bilateral (PEV), mediante una redefinición de la PEV bajo un enfoque basado en incentivos, con un incremento de la condicionalidad y una mayor diferenciación por país. Los tres ejes de esa Asociación son la

transformación democrática y consolidación de las instituciones, una mayor asociación con los ciudadanos, con especial hincapié en el apoyo a la sociedad civil, y un desarrollo económico y crecimiento sostenible e integrador, con acento en la ayuda a las PYMES, poniendo énfasis en facilitar la movilidad y la creación de empleo.

Dentro de este nuevo enfoque para la PEV ha surgido el Mecanismo de Vecindad para la Sociedad Civil, cuyo fin es desarrollar la capacidad de defensa de las organizaciones de la sociedad civil y reforzar su aptitud para controlar la reforma y participar efectivamente en el diálogo político.

En la misma línea la UE ha lanzado un programa multi-país denominado *Support for Partnership, Reform, and Inclusive Growth* (SPRING) que persigue contribuir a la consolidación de las reformas democráticas e institucionales y a la consecución del crecimiento y desarrollo económico. El apoyo se basará en una política país a país bajo el principio de “más por más”, haciendo depender la ayuda a los progresos alcanzados.

Resulta conveniente, por último, hacer una llamada a la mejora de la información estadística para permitir analizar los proyectos llevados a cabo en la región, en el marco de cooperación actual, en base a datos comparables y actualizados. La fundación ETF señala la necesidad de una mayor desagregación de las estadísticas de educación y empleo, por ejemplo por colectivos, y profundizar en la información sobre políticas activas de empleo. En este sentido es necesario hacer referencia al programa MEDSTAT, creado en el contexto de los fondos MEDA y que en la actualidad se encuadra dentro de los proyectos del IEVA, que persigue mejorar la capacidad de los PSM para obtener datos relevantes y actualizados que aseguren coherencia y fiabilidad.

5.2. La cooperación euromediterránea en materia de empleo

El empleo es actualmente una de las prioridades declaradas de las políticas de vecindad con el Mediterráneo, especialmente tras las reformas llevadas a cabo en la misma en la primera mitad de 2011 y como respuesta a los procesos de cambio político vividos en dicha región, por cuanto se vincula directamente con dos fenómenos de especial trascendencia para la Unión, como son la inmigración y la estabilidad política de los países vecinos. Además, existe una casuística común entre los países del norte y del sur del Mediterráneo en torno al empleo y la empleabilidad que justifica el abordaje conjunto del fenómeno, incluso cuando no se pueda hablar de la existencia, como tal, de un mercado de trabajo único en el Mediterráneo y cuando cada orilla presenta también características particulares.

En el ámbito de la Asociación Euromediterránea no fue hasta la cumbre de Barcelona de 2005 cuando se señaló que entre las prioridades para los siguientes cinco años estaba la necesidad de crear empleo, con el fin de absorber el fuerte ritmo de crecimiento de la

población en los PSM. Se trata de una novedad apreciable, dado que hasta entonces apenas se insistía en cuestiones específicas vinculadas al empleo.

COMPLEMENTARIEDAD DE LOS MARCOS DE COOPERACIÓN

Parece existir aún, por otro lado, cierta confusión sobre el marco más adecuado (PEV o Asociación Euromediterránea) para situar las actuaciones a desarrollar en materia de empleo. En este sentido, un enfoque bilateral, como el propio de la PEV, parece el más adecuado para definir las actuaciones en materia de empleo, dada la diversidad interregional propia de los PSM. La PEV sería un marco adecuado para hacer una traslación, por ejemplo, de las directrices básicas de empleo, propias de la UE, a los países vecinos del sur del Mediterráneo. Asimismo, este marco de actuación abre un amplio campo de posibilidades para los agentes económicos y sociales de los socios euromediterráneos a través de las distintas instituciones consultivas y los mecanismos *ad hoc*.

Sin embargo, y a pesar de las características específicas de cada país, la experiencia en la Unión Europea pone de manifiesto la utilidad de una estrategia regional integrada, que podría desarrollarse a través del marco de cooperación establecido por la Asociación Euromediterránea. Como se apuntó en las propuestas del Informe conjunto de Rabat 2008, este enfoque multilateral permitiría avanzar, en el marco de la cooperación euromediterránea, en la definición y desarrollo de una estrategia integrada de empleo en la región. Esta estrategia integrada de empleo podría seguir líneas similares a las adoptadas por distintos organismos internacionales, como la OCDE y el G20 (Recuadros 1 y 2 del Anexo), que recientemente han abordado el problema del empleo juvenil en el mundo.

EL EMPLEO EN LA PEV

El informe de progreso de la Política Europea de Vecindad señala que el marco jurídico para la inversión productiva en los PSM mejoró en 2012, pese a lo que aún existen significativos obstáculos al acceso al crédito y la protección de las inversiones y la propiedad intelectual que ralentizan el ritmo de creación de empleo. La nueva generación de planes de acción de la PEV dedican especial atención a la seguridad jurídica y a la convergencia de legislaciones de los PSM con el acervo comunitario, habiéndose puesto en marcha diversos programas vinculados a la seguridad de inversión en el Mediterráneo (entre ellos, el programa de apoyo al ISMED –*Inversion Security in the Mediterranean*). El apoyo a las pymes es otra de las prioridades desarrolladas tanto

a nivel regional, como con planes específicos en Jordania, Marruecos, Egipto, Túnez y Libia¹⁶.

La creación de trabajo decente y las políticas de empleo, aspectos que, en contraste con otras áreas de actuación de la cooperación euromediterránea, han recibido menos atención a pesar de reconocer que el empleo es el principal reto económico y social, deben perfilarse como el centro de los planes de acción y proyectos de cooperación, incluyendo en todos los casos una evaluación sistemática de su impacto sobre el empleo. En este sentido se hace imprescindible el aumento de la importancia otorgada al empleo dentro de la PEV, tanto en términos de número de acciones como de presupuesto, traduciéndose los planes de acción en materia de empleo en programas concretos con recursos específicos.

COOPERACIÓN MULTILATERAL EN EMPLEO: CONFERENCIAS INTERMINISTERIALES

No obstante, la necesidad de un enfoque país a país no implica que el avance en la cooperación multilateral en el marco de la asociación euromediterránea no permita avanzar en aspectos sociales y dar relevancia a cuestiones vinculadas al empleo. En este sentido, el método abierto de coordinación, que ha permitido la flexibilidad en la toma de múltiples decisiones en el seno de la Unión, es otra estrategia que podría aplicarse a la coordinación de las políticas de empleo, en este caso a nivel interregional.

Es necesario destacar los esfuerzos realizados para la progresiva inclusión del empleo en la agenda política de la cooperación euromediterránea. La celebración en Marrakech de la primera Conferencia Interministerial de Ministros de Trabajo y Empleo, en noviembre de 2008, da muestra de este interés por la cooperación en materia de empleo en la región. En la misma, se adoptó un Plan de acciones para la creación de empleo, la empleabilidad del capital humano y el empleo decente, que fue ratificado en noviembre de 2010 en una segunda Conferencia de ministros, celebrada en Bruselas, que también hizo un llamamiento a la concreción del plan a través de acciones a nivel regional y nacional. Se configuran así las Conferencias Interministeriales Euromediterráneas como un marco regional que podría evolucionar hacia una estrategia integrada en materia de empleo.

Los objetivos de la primera cumbre se centraron, especialmente, en los problemas de las condiciones de trabajo y la protección social; el fomento del emprendimiento y la creación de PYMES; el fomento del trabajo decente y el problema del subempleo, o el funcionamiento de los servicios públicos de empleo y las políticas activas de empleo en

¹⁶ Comisión Europea, *Joint Staff Working Document. Implementation of the European Neighbourhood Policy in 2012 Regional Report: A Partnership for Democracy and Shared Prosperity with the Southern Mediterranean*, 2013.

general. La segunda cumbre estableció nuevas prioridades en materia de empleo: el apoyo a las pequeñas y medianas empresas y la concesión de micro créditos, la mejora de la calidad de los puestos de trabajo, el aumento de los esfuerzos para proporcionar oportunidades de empleo para los jóvenes, el fortalecimiento del papel de la mujer en la sociedad, el refuerzo de los sistemas de formación profesional y de los servicios públicos de empleo para que oferta y demanda de trabajo coincidan, que la mitigación de la pobreza se convierta en una prioridad a nivel nacional, el refuerzo de los sistemas de protección social básica y la promoción del diálogo social. Asimismo se preveía la creación de una red de expertos y especialistas sobre cuestiones de empleo y el fortalecimiento de las acciones emprendidas por los interlocutores sociales en el marco de la Asociación Euromediterránea.

El Grupo de Trabajo para la preparación de la 3^o Cumbre se reafirmó en los retos identificados en la 2^o Conferencia de Ministros de Trabajo, considerando que siguen estando vigentes, y puso de relieve la urgente necesidad de un enfoque integrado de los objetivos en materia de política laboral, social, educativa, económica y fiscal. En este contexto, es necesario destacar el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre los países miembros del partenariado euromediterráneo y la dinámica de la Estrategia Europa 2020 y su compromiso con los objetivos de crecimiento inteligente, sostenible e integrador. La hoja de ruta de la Estrategia Europa 2020 en torno al empleo, la innovación y la competitividad, el cambio climático, la educación y la lucha contra la pobreza podría integrarse dentro de los objetivos de la cooperación euromediterránea y contribuir a sustentar los esfuerzos de reforma llevados a cabo por los PSM.

AVANZAR EN LA COOPERACIÓN PARA EL EMPLEO

La determinación de los mecanismos de implementación efectiva de dicho marco de acciones, que debería ser una de las cuestiones centrales de las siguientes cumbres, requeriría, por ejemplo, la estandarización de los informes anuales de progreso nacional del plan, de acuerdo a las buenas prácticas de los estados miembros en el marco del método abierto de coordinación y las directrices integradas de empleo, o la especificación de objetivos e indicadores para cada una de las nueve prioridades del plan de acciones. Como en otras regiones vecinas, como los Balcanes, sería muy aconsejable la puesta en marcha de programas para revisar, evaluar, supervisar y coordinar las políticas nacionales de empleo y los servicios públicos de empleo, con arreglo a un modelo de análisis común para todos los PSM y en los que se primase la modernización de dichas políticas. La promoción del empleo juvenil, y en especial la empleabilidad de los jóvenes no cualificados y la promoción de la iniciativa empresarial juvenil, ha de seguir siendo una prioridad de las mismas.

El análisis del proceso de asociación euromediterránea en los distintos foros internacionales, ha puesto de manifiesto la necesidad de definir un marco estratégico de cooperación a largo plazo basado en los principios de sostenibilidad económica, integralidad y gradualismo en el enfoque de los planes de reforma¹⁷. Dentro de las propuestas de actuación en materia de empleo se encuentran el desarrollo un programa de revisión y modernización de las políticas nacionales de empleo, una estrategia euromediterránea de movilidad o un programa euromediterráneo de acceso de los jóvenes al empleo. Este último podría inspirarse en el reciente programa europeo de empleo juvenil que persigue a hacer frente a los niveles inaceptables de desempleo y exclusión social de los jóvenes ofreciéndoles puestos de trabajo, educación y formación.

En materia de educación y formación, algunas de las iniciativas en funcionamiento son el proyecto Tempus IV para la educación superior, el Erasmus–Mundus o la Universidad Euromediterránea (EMUNI), que es la única de las seis acciones prioritarias de la UpM puesta en marcha a día de hoy, además de proyectos nacionales de apoyo a los sectores de la educación superior y la formación profesional especialmente. Sigue siendo necesaria la profundización de la integración de la región en los ámbitos de la educación y el empleo, con sistemas de difusión regional de las ofertas, o programas de intercambio que abarquen también a los estudiantes de FP y la realización de prácticas profesionales, entre otros.

En el ámbito de la inmigración también existen programas específicos, como el programa para la cooperación con terceros países en el ámbito de la migración y el asilo (AENEAS), puesto en marcha en 2004 y que continuó mediante el Programa para la cooperación en el ámbito de la migración y el asilo en el marco de las perspectivas financieras 2007-2013, o el programa EUROMED MIGRATION.

6. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

1. El panorama económico se ha visto ensombrecido en todo el Mediterráneo tanto por la crisis internacional como por la inestabilidad política en la ribera Sur que, con independencia del resultado a medio y largo plazo (sin duda positivo si se consolidan los procesos de apertura y democratización), genera fuertes incertidumbres y retrae la demanda externa. En este contexto, la crisis sobre todo habría puesto de manifiesto las limitaciones del modelo seguido en los últimos años. Un modelo de crecimiento caracterizado por basarse en mayores aportes de factores, principalmente población, con

¹⁷ 20+10:30 *propuestas para desarrollar una verdadera dimensión social en la Asociación Euromediterránea*, Friedrich Ebert Stiftung y Plataforma No Gubernamental Euromed, Rabat, 2010.

ganancias muy limitadas en la productividad total e insuficiente para reducir de manera decidida las desigualdades sociales.

2. Para superar las limitaciones de ese modelo es importante para los PSM incrementar el ahorro y la inversión doméstica, apostar decididamente por la I+D+i y el despliegue de infraestructuras (incluidas las relacionadas con el ámbito TIC), y favorecer el incremento en los flujos de IED. En el momento actual, con una aguda carencia crediticia a un lado del Mediterráneo (derivada de la crisis pero también de problemas y fallos de diseño en la gobernanza de la eurozona), y con procesos políticos que generan fuertes incertidumbres en la otra orilla, tales recomendaciones deben ir precedidas, lógicamente, de la superación de estas trabas.

En todo caso, las medidas deben ir adoptándose, dado que la estabilidad a medio plazo y la propia viabilidad de las reformas democráticas en la región dependen también de que vaya conformándose un nuevo modelo de crecimiento económico sostenible e integrador, capaz de elevar de manera decidida el nivel de vida de sus poblaciones.

3. La clave de bóveda de esta “transición económica” es la creación de empleo para las mayores cohortes de jóvenes nunca habidas en la región. De hecho, los jóvenes son considerados los principales precursores de la demanda de cambios políticos y sociales en la ribera sur del Mediterráneo. Se trata de un grupo de población numéricamente muy importante que ha alcanzado altas dosis de frustración ante la imposibilidad de ver recompensadas, en términos de ascensión social (entre otras cuestiones, con una mejor inserción laboral), las expectativas derivadas de unos logros educativos superiores al de generaciones precedentes.

3. Las pymes representan más del 90 por 100 del tejido empresarial en la región, caracterizado por las dificultades para allegar inversión suficiente y para captar recursos humanos cualificados. Se debe prestar atención preferente, pues, en el diseño de las políticas de empleo para jóvenes, a esta realidad empresarial en el Mediterráneo, impulsando tanto el emprendimiento joven como el autoempleo. En especial, el emprendimiento debe configurarse como alternativa real para la nueva generación de jóvenes con cualificación superior en los PSM, frente a la tradicional y casi exclusiva vía de inserción en el empleo como asalariados del sector público.

Para ello pueden utilizarse recursos ya existentes para la cooperación en el Mediterráneo. La Carta Euromediterránea de la pequeña empresa, adaptada a la Small Business Act de 2008, puede ser un buen punto de partida, apoyando a las pymes de la región a través de la identificación de las buenas prácticas, el aprendizaje mutuo, la institucionalización de las políticas públicas o el establecimiento de prioridades políticas para estas empresas en relación con la incorporación de jóvenes.

Las fórmulas de economía social pueden contribuir al desarrollo del espíritu empresarial y la generación de tejido productivo, en especial en zonas rurales y en regiones menos atractivas para la inversión ajena; estas fórmulas permiten, asimismo, ir creando entramados asociativos y de prestación de servicios sociales, contribuyendo también por esta vía a la fijación de la población al territorio y, en definitiva, al desarrollo local.

4. Por otro lado, la existencia de un marco regulatorio inadecuado ha favorecido, en un contexto de muy pequeñas empresas, la aparición de un amplio sector informal. Éste puede jugar teóricamente un papel importante en la generación de tejido productivo dinámico. Pero no así la economía sumergida en sentido estricto, cuya afloración debe ser un objetivo reconocido y compartido por el conjunto de la sociedad.

Esto puede exigir reformas en el marco regulatorio e impositivo, así como el diseño de programas de apoyo que faciliten la adaptación para el cumplimiento de las normas. Las prioridades que se deberían definir con relación a ello se refieren a: alcanzar un crecimiento sostenible y de calidad en la creación de empleo, mejorar la productividad del trabajo, eliminar cualquier discriminación en los mercados laborales, reforzar el papel de los derechos laborales dentro del marco de derechos existente, mejorar la gobernanza en las instituciones del mercado de trabajo en el contexto de liberalización y privatización, reforzar la capacidad de los interlocutores sociales, promover el diálogo social y desarrollar sistemas de seguridad social sostenibles. Para todo ello, es necesaria una acción conjunta con los interlocutores sociales, en la que el partenariado euromediterráneo debe colaborar con mayor intensidad.

5. En relación con las actuaciones concretas en materia de empleo, se hace necesario seguir promoviendo el desarrollo de políticas de empleo específicas para jóvenes. A este respecto, sería conveniente hacer un repaso de estas medidas, desde aquellas dirigidas claramente a mejorar la inserción en el mercado de trabajo (ayudas al empleo, orientación y seguimiento de los desempleados o iniciativas de empleo público) y las posibilidades de mejora de la carrera profesional, hasta aquéllas que impulsan el trabajo por cuenta propia con el fomento del espíritu empresarial y la actitud emprendedora, y con la formación en competencias de emprendimiento y gestión empresarial, incluyendo la formación gerencial tanto en pymes como en cooperativas y otras formas de economía social.

Ello implicará también potenciar y mejorar los servicios públicos de empleo y fomentar la cooperación y los intercambios de experiencias entre ambas riberas del Mediterráneo.

Sería conveniente además emprender acciones de evaluación de estas actuaciones para contrastar su eficacia, que incluirá también el análisis de los recursos destinados a la mismas.

6. Para la creación de empleo, incluso con el objetivo de creación de empleo para los jóvenes, es importante considerar de manera diferenciada a las mujeres. Se debe incidir en el desarrollo de leyes y políticas que impidan la discriminación y favorezcan la igualdad de oportunidades; tanto o más importante es la asunción por parte de las mujeres del importante potencial que genera su participación en el mercado de trabajo en aras de su propio desarrollo individual, familiar y social.

En el ámbito específico de las políticas de empleo, las actuaciones que se deben potenciar deben ir dirigidas a lograr varios objetivos en lo relativo a las mujeres, algunos más dirigidos a los PSM y otros aplicables a toda la región: reducir la tasa de analfabetismo femenino, con actuaciones que favorezcan un mayor acceso de las niñas a la educación, especialmente en las áreas rurales; incrementar la formación y cualificación de las mujeres jóvenes, preparándolas para el mercado laboral; asegurar el reconocimiento de los derechos laborales, en particular, diseñando medidas que favorezcan la conciliación de la vida personal y familiar con la laboral.

7. La inversión en educación en ambas orillas del Mediterráneo ha dado frutos importantes, especialmente en las tasas de escolarización de los niveles primarios y secundarios en los PSM. Con todo, subsisten problemas comunes como el elevado abandono escolar temprano, la menor participación en la educación secundaria de contenido profesional, e incluso el bajo peso de las áreas técnicas y científicas en la educación superior, que se traducen en serias dificultades de transición de los jóvenes del sistema educativo al mundo laboral. Al mismo tiempo, los jóvenes que están empleados lo hacen en condiciones laborales precarias, especialmente en los PSM, donde la incidencia del empleo vulnerable e informal es muy elevada lo que, unido a unos bajos niveles de protección social, implica un alto riesgo de pobreza y exclusión social para este grupo poblacional. Esta situación es sintomática de un enorme desperdicio de capital humano y presenta un alto riesgo de inestabilidad social.

En ese sentido, sería conveniente emprender estrategias que combinen medidas preventivas y correctoras, especialmente en lo que a abandono escolar temprano se refiere, así como a mejorar la calidad educativa en todas sus dimensiones, de manera que se pueda favorecer un mejor ajuste entre la educación y las demandas del mercado de trabajo.

8. Como instrumento de actuación principal en la línea de lograr un mejor encaje en la transición desde la educación al empleo habría que fomentar el emprendimiento en la escuela así como impulsar el desarrollo de la formación profesional, todo ello poniendo

el énfasis en potenciar una gestión flexible y descentralizada, en la que hubiese una mayor participación de empresas y agentes sociales en la concepción del conjunto de la formación para así poder dar respuesta a las necesidades del modelo productivo.

En relación con lo anterior, las actitudes positivas hacia el emprendimiento pueden promoverse a través de la educación. En este sentido, los niveles educativos y formativos de la población siguen siendo bajos y la formación dirigida al fomento de la actividad empresarial es insuficiente. Todo ello, además, en un contexto social en el que predomina una cultura empresarial de carácter local y fuertemente arraigada en el ámbito informal de la economía.

Sería conveniente, pues, realizar mayores esfuerzos en los ámbitos de la educación y la formación, en particular en lo que se refiere a mejorar el acceso y calidad de los sistemas educativos, prestando también especial consideración al espíritu empresarial dentro de las competencias básicas que debe asegurar el sistema.

9. Los puntos principales para el impulso de la FP en la región euromediterránea siguen siendo, para los agentes económicos y sociales, los tratados en el Informe conjunto de Roma 2010. De entre las cuestiones que entonces se trataron, las más directamente relacionadas con el objetivo del empleo juvenil pueden resumirse en la necesidad de realizar mayores esfuerzos para mejorar los recursos destinados a la FP (financiación) y la calidad de la misma (centros de formación, profesorado y procesos de enseñanza), impulsar los servicios de orientación profesional, adaptar la oferta formativa y estrechar los vínculos entre la formación profesional y el trabajo, a través de diferentes fórmulas de cooperación entre los centros de formación y las empresas.

Ante objetivos comunes a todos los países, de modernización económica, de competitividad y de cohesión social, los sistemas de FP deberían adoptar hacia el futuro los mejores elementos de cada uno de los modelos hasta ahora seguidos en la región euromediterránea.

10. De ahí, además, la importancia de la cooperación regional y de la participación de los agentes económicos y sociales de toda la región, que se evidencia asimismo en las tareas de identificación de las competencias y cualificaciones necesarias en cada economía, y en el desarrollo de sistemas comunes que favorezcan el asentamiento del sistema de FP: instrumentos de clasificación de las cualificaciones, sistemas de habilitación y acreditación homogéneos y equiparables para el reconocimiento de las competencias y de las cualificaciones, evaluación de los aprendizajes no formales y de la experiencia laboral, incluida la adquirida en la economía informal, y garantizar una oferta regular de formación permanente para los formadores.

La flexibilidad en la organización de los sistemas de FP aconseja impulsar vías que permitan compatibilizar la formación y la actividad laboral, las posibilidades de formación profesional de los adultos, o la existencia de pasarelas entre la FP y la educación general. Todo ello requiere que la organización de la oferta permita un acceso flexible, incluyendo la potenciación de la formación a distancia mediante el uso de las TIC.

11. Para impulsar una FP de calidad es preciso contar con un nivel de profesorado suficiente y adecuadamente formado. Los análisis que ponen de manifiesto un déficit de profesorado cualificado de FP apuntan a problemas tales como la preponderancia de perfiles excesivamente académicos o un escaso reconocimiento socioeconómico.

Se requiere, asimismo, redes de centros de formación que dispongan de suficientes recursos, una buena dotación de equipamiento moderno y actualizado, y una adecuada gestión, entre otros confirmando un mayor grado de autonomía para los centros, que permita una utilización más intensa de las instalaciones, horarios de funcionamiento más amplios, la apertura a la colaboración con el tejido productivo empresarial.

La dotación de profesorado en esas condiciones, y la modernización y mejora del equipamiento de los centros exige, sin duda, unas bases de financiación sólidas de la FP.

Por otra parte, es necesario impulsar la mejora de los procesos formativos y la innovación en las enseñanzas de la FP. En estos aspectos hay un amplio campo de acción para la cooperación, por ejemplo mediante la creación de redes de centros de referencia y mediante programas de movilidad de profesorado.

12. Además de impulsar la mejora de las escuelas y de los centros de formación, las políticas de FP deben potenciar la formación en las empresas y en los centros de trabajo a través de diferentes instrumentos.

Especialmente en el caso de los jóvenes es preciso explorar las posibilidades que ofrezca el desarrollo de programas de aprendizaje en el trabajo, con figuras de formación dual y de formación en alternancia con el empleo, o la regulación de modalidades de contratación laboral de naturaleza y fines formativos, entre otras.

13. El paulatino proceso de cooperación de la UE y los países del sur del Mediterráneo, iniciado en los años 70 bajo la denominación de Política Mediterránea, ha vivido sus principales hitos en 1995, con la creación de la Asociación Euromediterránea, también conocida como Proceso de Barcelona, y en 2008 con la creación de la Unión por el Mediterráneo (UpM). A dichos procesos se les une en 2003 la Política Europea de Vecindad (PEV) surgida con el objetivo de reforzar esta cooperación desde la perspectiva país a país. Sin embargo, a día de hoy, en parte debido a los movimientos sociales, cambios políticos y conflictos armados acaecidos en la región desde 2011,

derivados de la denominada “Primavera Árabe”, se ha evidenciado que los propósitos de prosperidad y respeto de los derechos humanos pretendidos tanto por la UpM como por la PEV no han dado los frutos esperados.

Es necesaria una revisión de dichas estrategias, mediante un enfoque basado en incentivos y con un incremento de la condicionalidad, pero también con una dotación suficiente de fondos económicos.

14. La doble dimensión multilateral (UpM) y bilateral (PEV) de la cooperación con la región, crea una cierta confusión sobre el marco más adecuado para situar determinadas políticas, como las de empleo y, también las de empleo joven.

En este sentido, sería necesario enfatizar dos aspectos. En primer lugar, la obligada complementariedad y por tanto continuidad de ambos enfoques, pues, a pesar de la evidente diversidad nacional de la región, es necesaria una estrategia global para la región que complemente las políticas “país a país”. En segundo lugar, la necesaria coordinación de las políticas en determinados ámbitos en estrategias sectoriales únicas que integren tanto el enfoque multi como el bilateral y superen las posibles lagunas entre ambos.

En materia de empleo, siguiendo la sugerencia formulada en el Informe conjunto de Rabat 2010, sería conveniente la elaboración de alguna estrategia conjunta para el empleo joven en toda la región mediterránea, que permitiera una más estrecha cooperación de los países de ambas riberas. Dicha estrategia podría seguir líneas similares a las adoptadas por organismos internacionales, como la OCDE o el G20, para abordar el problema del empleo juvenil en el mundo.

15. La cooperación en materia de empleo, que avanza a través de las Conferencias Interministeriales Euromediterráneas de Ministros de Trabajo y Empleo, adolece aún de una implementación insuficiente y, con ello, de la inexistencia de mecanismos de evaluación estandarizados para toda la región.

Por ello, se recomienda que se dibujen de forma más precisa los objetivos operativos de las políticas, así como que algunas de ellas se focalicen específicamente en colectivos clave (entre ellos los jóvenes no cualificados).

Es necesaria, además, una integración bidireccional entre la cooperación euromediterránea en materia de empleo, y el diálogo social, de tal manera que el contenido de las políticas fruto de dicha cooperación priorice el reforzamiento de los canales de participación de los interlocutores sociales, así como que éstos sean copartícipes del diseño de la cooperación en materia social y de empleo.

ANEXO DE TABLAS

El área euromediterránea en el mundo

CUADRO 1

EL ÁREA EUROMEDITERRÁNEA EN EL MUNDO: POBLACIÓN, RECURSOS Y PIB (2011)

	Demografía					Mercado de Trabajo		Contexto Económico				
	Población total		Población < 15 años		% crecimiento población	Tasa actividad	Tasa paro ^a	PIB		% crecimiento PIB real		
	Millones	% mundo	Millones	% mundo				Millones \$ USA corrientes	% mundo	2009	2010	2011
Región MENA ^b	389,6	5,6	117,7	6,3	1,9	50,5	9,7	3.048.998,0	4,4	1,8	4,5	5,2
Unión Europea	503,7	7,2	78,3	4,2	0,3	71,3	9,6	17.574.405,4	25,1	-4,3	2,2	1,5
Mundo	6973,7	100,0	1.853,9	100,0	1,2	69,3	5,9	69.981.921,9	100,0	-2,2	4,3	2,7
OCDE	1245,2	17,9	231,3	12,5	0,6	70,5	7,9	46.065.362,0	65,8	-3,9	3,2	1,5
Liga Árabe	354,8	5,1	118,2	6,4	2,1	51,7	9,6	2.409.544,9	3,4	2,0	4,4	5,3

a) Datos varios años (2008-2011)

b) Región MENA incluye: Argelia, Bahrein, Yibuti, Egipto, Irán, Irak, Israel, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Malta, Marruecos, Omán, Catar, Arabia Saudí, Siria, Túnez, Emiratos Árabes Unidos, Palestina y Yemen.

Fuente: Banco Mundial, *World Developments Indicators & Global Development Finance*, 2012

Indicadores Socioeconómicos

CUADRO 2

CONTEXTO MACROECONÓMICO DE LA UE Y LOS PAÍSES SOCIOS MEDITERRÁNEOS

(Datos por países y media aritmética regional)

Países	Crecimiento medio anual del PIB (%) ^a		VAB sectorial (%PIB) ^b			Renta Nacional Bruta per capita en PPA (en \$) ^b
	2001-2010	2011	2010			2011
			Agric.	Indust.	Serv.	
PSM	4,6	3,0	9,0	34,3	56,6	11696
Argelia	3,8	2,4	6,9	62,1	31,0	8310
Egipto	4,9	1,8	14,0	37,5	48,5	6120
Israel	3,2	4,6	s.d.	s.d.	s.d.	28070
Jordania	6,3	2,6	2,9	30,6	66,5	5930
Líbano	5,2	1,5	6,4	21,5	72,2	14470
Marruecos	5,0	4,9	15,4	29,7	55,0	4880
A. Palestina	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Siria	4,5	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Tunez	4,5	-1,8	8,0	32,3	59,7	8850
Turquía	4,0	8,5	9,6	26,7	63,8	16940
UE-27	2,4	1,7	2,6	26,4	70,6	30965
Alemania	1,0	3,0	0,9	28,2	71,0	40190
Austria	1,6	2,7	1,5	29,1	69,4	42030
Belgica	1,4	1,8	0,7	21,8	77,5	39150
Bulgaria	4,2	1,7	5,4	31,4	63,3	14400
Chipre	2,8	0,5	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Croacia	2,5	0,0	5,0	26,8	68,2	19100
Dinamarca	0,6	1,1	1,2	21,9	76,9	41920
Eslovaquia	4,9	3,2	3,9	34,9	61,2	22300
Eslovenia	2,8	0,6	2,5	31,6	65,9	26500
España	2,1	0,4	2,7	25,7	71,7	31440
Estonia	3,9	8,3	s.d.	s.d.	s.d.	20850
Finlandia	1,8	2,7	2,9	29,0	68,1	37660
Francia	1,1	1,7	s.d.	s.d.	s.d.	35910
Grecia	2,1	-7,1	s.d.	18,1	s.d.	25110
Holanda	1,4	1,0	2,0	23,9	74,2	43150
Hungría	2,0	1,6	3,5	31,0	65,4	20310
Irlanda	2,8	1,4	s.d.	s.d.	s.d.	33520
Italia	0,4	0,4	1,9	25,2	72,9	32420
Letonia	4,6	5,9	4,1	21,8	74,1	19090
Lituania	2,8	1,7	3,5	28,2	68,3	20760
Luxemburgo	2,0	1,6	0,3	12,8	86,9	64110
Malta	1,7	1,6	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Polonia	3,9	4,3	3,5	31,6	64,8	20260
Portugal	0,7	-1,6	2,4	23,1	74,5	24620
Reino Unido	1,8	0,9	0,7	21,7	77,6	35950
R. Checa	3,4	1,9	2,4	37,7	60,0	24490
Rumanía	4,3	2,2	7,1	26,2	66,7	15780
Suecia	2,2	3,7	1,9	26,7	71,5	42210

Fuentes: Eurostat (crecimiento medio del PIB de la UE y Turquía); FMI (crecimiento medio del PIB del resto de PSM); Banco Mundial (VAB y RNB).

CUADRO 3

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN EN LA UE Y EN LOS PAÍSES SOCIOS MEDITERRÁNEOS

(Datos por países y media aritmética regional)

Países	Población total ^a	Crecimiento anual de población	Índice de desarrollo humano (IDH) ^b		Población menor de 15 años	Población 15-30 años ^c	Ratio de dependencia de los mayores de 65 años ^d	Tasa de fertilidad
	Millones	%	Valor	Ranking	(% del total)	(% del total)		
	2012	2010-2015	2012	2012	2012	2011-2012	2011	2011
PSM	282,2	1,5			29,8	27,9	8,8	2,71
Argelia	36,5	1,4	0,713	93	26,6	31,3	6,8	2,22
Egipto	84,0	1,7	0,662	112	31,0	30,2	8,1	2,69
Israel	7,7	1,7	0,900	16	27,4	28,7	17,0	3,00
Jordania	6,5	1,9	0,700	100	36,1	s.d.	6,7	3,70
Líbano	4,3	0,7	0,745	72	23,7	22,5	10,7	1,78
Marruecos	32,6	1,0	0,591	130	27,3	s.d.	8,3	2,24
A. Palestina	4,3	2,8	0,670	110	41,4	s.d.	5,1	4,45
Siria	21,1	1,7	0,648	116	35,4	29,2	6,7	2,87
Túnez	10,7	1,0	0,712	94	23,1	s.d.	10,0	2,13
Turquía	74,5	1,1	0,722	90	25,6	25,2	9,0	2,06
UE-27	503,2	0,2			15,7	19	24,4	1,56
Alemania	82,0	-0,2	0,920	5	13,3	17,2	31,2	1,36
Austria	8,4	0,2	0,895	18	14,3	18,7	26,4	1,42
Bélgica	10,8	0,3	0,897	17	16,9	18,4	26,9	1,84
Bulgaria	7,4	-0,7	0,782	57	14,1	18,1	25,9	1,51
Chipre	1,1	1,1	0,848	31	17,2	24,2	16,7	1,47
Croacia	4,4	-0,2	0,805	47	15,0	18,9	25,6	1,46
Dinamarca	5,6	0,3	0,901	15	17,7	18,3	25,9	1,75
Eslovaquia	5,5	0,2	0,840	35	15,0	21,5	16,9	1,45
Eslovenia	2,0	0,2	0,892	21	14,1	17,8	24,1	1,56
España	46,8	0,6	0,885	23	15,3	16,6	25,3	1,36
Estonia	1,3	-0,1	0,846	33	15,9	20,6	25,8	1,52
Finlandia	5,4	0,3	0,892	21	16,5	18,7	27,0	1,83
Francia	63,5	0,5	0,893	20	18,4	18,3	26,4	2,03
Grecia	11,4	0,2	0,860	29	14,8	16,5	28,0	1,43
Hungría	9,9	-0,2	0,831	37	14,7	18,9	24,3	1,23

CUADRO 3. (CONTINUACIÓN)

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN EN LA UE Y EN LOS PAÍSES SOCIOS MEDITERRÁNEOS

Países	Población total ^a	Crecimiento anual de población	Índice de desarrollo humano (IDH) ^b		Población menor de 15 años	Población 15-30 años ^c	Ratio de dependencia de los mayores de 65 años ^d	Tasa de fertilidad
	Millones	%	Valor	Ranking	(% del total)	(% del total)		
	2012	2010-2015	2012	2012	2012	2011-2012	2011	2011
UE-27	503,2	0,2			15,7	19	24,4	1,56
Irlanda	4,6	1,1	0,916	7	21,5	19,8	17,8	2,05
Italia	61,0	0,2	0,881	25	14,1	15,6	31,5	1,41
Letonia	2,2	-0,4	0,814	44	14,2	19,8	26,2	1,34
Lituania	3,3	-0,4	0,818	41	14,8	20,2	23,4	1,76
Luxemburgo	0,5	1,4	0,875	26	17,5	19,1	20,3	1,52
Malta	0,4	0,3	0,847	32	14,4	20,6	20,6	1,38
Países Bajos	16,7	0,3	0,921	4	17,4	18,3	23,6	1,76
Polonia	38,3	0,0	0,821	39	14,7	21,6	19,3	1,30
Portugal	10,7	0,0	0,816	43	14,9	16,8	27,2	1,35
Reino Unido	62,8	0,6	0,875	26	17,4	19,9	25,6	1,98
República Checa	10,6	0,3	0,873	28	14,3	18,5	21,5	1,43
Rumanía	21,4	-0,2	0,786	56	15,2	20,4	21,5	1,25
Suecia	9,5	0,6	0,916	8	16,7	19,4	28,6	1,90

a) Los datos regionales de población corresponden a la población total de la región, no a la media de los países.

b) El IDH es una medida del desarrollo humano que mide el progreso medio de un país en tres aspectos: el disfrute de una vida larga y saludable; el acceso a la educación y el tener un nivel de vida digno. El IDH se expresa en una escala de 0 a 1.

c) Datos para 2011 excepto los PSM (salvo Turquía), Chipre y Rumanía (2010).

d) Población mayor de 65 años / población entre 15 y 64 años (por 100 habitantes).

Fuentes: Eurostat; Banco Mundial, *World Developments Indicators & Global Development Finance*; Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, *Informe sobre Desarrollo Humano 2012*, y ONU, *World Population Prospects y Social Indicators*.

Indicadores educativos

CUADRO 4

INDICADORES EDUCATIVOS

(Datos por países y media aritmética regional)

Países	Tasa de alfabetización de adultos		Tasa de alfabetización 15-24 años		Tasa neta ^a de escolarización primaria		Tasa neta ^a de escolarización secundaria		Tasa bruta ^a de escolarización terciaria	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
PSM	73,6	86,7	91,6	95,3	93,6	94,7	72,1	71,0	43,1	37,5
Argelia	63,9	81,3	89,1	94,4	94,6	96,6	68,5	64,9	37	25
Egipto	57,8	74,6	81,8	87,9	94,1	97,4	75,3	79,6	26	33
Israel	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	97,2	96,6	88,6	86,5	71	55
Jordania	88,9	95,5	98,9	99,0	90,6	88,8	85,9	82,6	44	39
Líbano	86,0	93,4	99,1	98,4	91,2	92,2	78,9	70,6	59	49
Marruecos	43,9	68,9	72,1	86,7	95,1	96,3	32,1	38,0	12	14
Palestina	91,7	97,4	99,2	99,2	85,6	87,4	86,5	80,6	58	43
Siria	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	92,8	94,2	67,2	66,7	s.d.	s.d.
Túnez	71,0	86,4	95,8	98,1	97,8	99,1	66,3	64,0	41	28
Turquía	85,3	96,4	96,6	99,0	96,7	98,2	71,3	76,9	40	51
UE-27	97,7	98,4	99,4	99,2	96,4	96,4	90,0	88,8	72,6	54,4
Alemania	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	97,1	97,5	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Austria	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	65	55
Bélgica	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	99,0	98,7	86,5	89,8	75	60
Bulgaria	98,0	98,7	97,4	97,5	98,0	97,4	81,6	83,9	60	46
Chipre	98,9	99,1	99,9	99,8	98,4	99,0	96,5	94,6	48	56
Croacia	98,2	99,5	99,7	99,6	86,6	87,1	93,7	88,4	62,1	46,5
Dinamarca	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	96,6	94,6	90,8	88,0	88	61
Eslovaquia	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	67	42
Eslovenia	99,7	99,7	99,9	99,8	96,6	96,9	92,4	91,4	103	71
España	96,9	98,5	99,6	99,6	99,8	99,8	95,7	92,8	81	66
Estonia	99,8	99,8	99,8	99,7	93,3	94,6	93,1	91,1	79	47
Finlandia	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	97,5	97,4	94,7	93,9	101	82

CUADRO 4 (CONTINUACIÓN)

INDICADORES EDUCATIVOS

Países	Tasa de alfabetización de adultos		Tasa de alfabetización 15-24 años		Tasa neta ^a de escolarización primaria		Tasa neta ^a de escolarización secundaria		Tasa bruta ^a de escolarización terciaria	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
UE-27	97,7	98,4	99,4	99,2	96,4	96,4	90,0	88,8	72,6	54,4
Francia	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	98,6	98,4	99,1	97,4	61	48
Grecia	96,1	98,3	99,3	99,4	98,5	98,0	89,8	90,5	94	85
Hungría	99,3	99,4	99,5	99,3	91,7	93,0	90,8	91,4	71	52
Irlanda	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	98,9	97,5	90,3	87,2	69	56
Italia	98,6	99,2	99,9	99,9	97,5	98,2	92,9	92,8	77	55
Letonia	99,8	99,8	99,8	99,7	94,0	93,3	86,2	83,5	86	47
Lituania	99,7	99,7	99,8	99,8	92,7	93,9	91,7	90,4	93	62
Luxemburgo	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	95,9	94,2	86,4	83,8	10	11
Malta	93,5	91,2	99,1	97,5	89,3	88,5	74,4	78,2	39	28
Países Bajos	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	99,3	99,8	88,0	86,7	66	59
Polonia	99,4	99,7	99,9	99,8	95,7	96,0	91,8	90,2	83	58
Portugal	93,2	96,7	99,7	99,7	99,3	99,1	85,6	77,8	68	57
Reino Unido	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	99,5	99,7	97,4	94,7	69	49
República Checa	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	84,4	82,7	71	51
Rumanía	97,0	98,3	97,5	97,2	87,0	87,4	83,1	81,6	73	55
Suecia	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	99,0	99,6	95,9	95,8	87	55

Datos varios años (2004-2011) excepto usuarios de internet (2010).

a) Las tasas de escolarización se calculan sobre el total de población que tiene la edad teórica para cursar un determinado nivel. La tasa neta considera, en el numerador, sólo a las personas que lo cursan en la edad teórica para hacerlo, y la tasa bruta a todas las personas escolarizadas en dicho nivel, independientemente de la edad.

Fuentes: ONU, *Demographic and social statistics*; Banco Mundial, *World Development Indicators & Global Development Finance*; y UNESCO.

CUADRO 5

INDICADORES EDUCATIVOS (II)

(Datos por países y media aritmética regional)

Países	Gasto público en educación (por estudiante, % del PIB per cápita)	Participación en programas técnicos/profesionales (% del total educación secundaria ^a)	% mujeres (sobre total de participación en programas técnicos/profesionales)	Usuarios de internet (% sobre total población) 2010
PSM	17,1	10,8	39,3	35,7
Argelia	s.d.	9,7	35,2	12,5
Egipto	s.d.	18,5	42,9	26,7
Israel	19,8	18,6	44,4	65,4
Jordania	s.d.	4,0	37,6	38,9
Líbano	6,2	14,8	42,0	31,0
Marruecos	s.d.	5,6	38,6	49,0
Palestina	s.d.	1,3	35,4	36,4
Siria	18,6	3,9	40,0	20,7
Túnez	23,8	11,9	35,0	36,6
Turquía	s.d.	20,0	42,2	39,8
UE-27	25,1	26,1	41,0	69,6
Alemania	s.d.	20,3	38,8	82,5
Austria	26,9	39,5	43,9	72,7
Bélgica	28,8	41,7	44,0	73,7
Bulgaria	25,4	30,1	39,1	46,0
Chipre	34,9	6,7	16,5	53,0
Croacia	s.d.	36,9	49,0	60,3
Dinamarca	30,9	25,9	43,5	88,8
Eslovaquia	16,4	35,5	45,5	79,9
Eslovenia	25,2	35,7	41,3	69,3
España	23,1	16,7	46,6	65,8
Estonia	24,8	18,8	34,5	74,2
Finlandia	26,0	30,8	46,7	86,9
Francia	24,4	20,0	43,6	77,5
Grecia	s.d.	16,0	35,2	44,6
Hungría	24,2	14,4	37,5	65,2
Irlanda	s.d.	18,7	52,6	69,8
Italia	24,7	36,9	39,7	53,7
Letonia	27,0	23,6	39,4	71,5
Lituania	20,2	11,2	32,9	62,8
Luxemburgo	s.d.	30,6	47,7	90,1
Malta	28,8	15,0	33,6	63,1
Países Bajos	24,0	47,3	46,1	90,7
Polonia	22,7	27,6	37,1	62,5
Portugal	24,8	25,0	42,6	51,3
Reino Unido	24,8	12,5	47,9	84,7
República Checa	20,6	39,2	45,4	68,6
Rumanía	20,6	33,4	42,6	40,0
Suecia	29,0	32,1	43,8	90,0

a) Niveles ISCED 2 y 3.

Fuentes: ONU, *Demographic and social statistics*; Banco Mundial, *World Development Indicators & Global Development Finance*; y UNESCO.

CUADRO 6

TASAS DE ACTIVIDAD Y EMPLEO (2011)

(Datos por países y media aritmética regional)

Países	Tasa de actividad, 15-24 años			Tasa de actividad, general			Tasa de empleo, 15-24 años			Tasa de empleo, general		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
PSM	17,6	44,6	31,4	25,9	73,9	49,9	12,6	34,6	23,8	20,4	62,7	41,5
Argelia	8,9	46,3	28,0	16,0	75,6	46,2	5,6	36,5	21,3	11,7	63,6	37,8
Egipto	20,0	47,5	34,0	25,5	78,3	52,0	7,6	35,8	21,9	17,4	68,9	43,0
Israel	33,9	29,0	31,4	61,3	68,6	65,0	30,0	25,5	27,7	49,6	58,8	54,1
Jordania	11,3	42,0	27,2	16,6	69,5	43,9	5,9	30,8	18,7	12,0	58,9	36,2
Libano	17,6	40,6	29,3	25,0	75,4	49,3	13,5	30,6	22,2	20,3	64,6	41,6
Marruecos	18,9	52,6	35,8	26,7	78,3	51,7	15,7	43,2	29,4	23,8	68,1	45,2
Palestina	8,4	41,6	25,4	15,7	68,6	42,5	5,4	28,7	17,3	12,6	51,7	32,4
Siria	9,2	49,0	29,9	13,9	74,7	44,5	5,4	41,5	24,2	10,2	67,3	38,9
Túnez	21,8	43,8	33,0	27,7	74,4	51,0	15,1	28,8	22,0	21,2	60,0	40,5
Turquía	26,4	53,3	40,1	30,3	75,5	52,9	21,4	44,9	33,3	25,3	65,4	45,1
UE-27	38,6	44,6	41,7	65,0	77,2	71,1	30,3	34,6	32,5	46,4	59,2	52,7
Alemania	49,2	55,3	52,3	71,0	82,6	76,9	45,3	50,2	47,8	50,0	62,4	56,0
Austria	54,1	63,5	58,9	69,4	80,7	75,1	49,4	58,5	54,0	51,7	64,7	58,0
Bélgica	29,8	35,6	32,7	62,1	73,6	67,9	23,7	28,6	26,2	44,1	56,4	50,1
Bulgaria	26,9	36,4	31,8	63,0	72,0	67,5	20,3	26,6	23,5	43,5	53,3	48,2
Chipre	40,0	40,5	40,3	66,8	78,9	73,1	31,3	31,1	31,2	52,7	66,0	59,5
Croacia	30,9	42,5	36,8	59,1	70,2	64,6	19,6	27,4	23,6	39,6	52,1	45,5
Dinamarca	67,3	67,8	67,6	76,0	82,7	79,4	58,7	57,2	57,9	55,7	63,5	59,5
Eslovaquia	26,3	36,9	31,7	61,7	76,4	69,1	17,3	24,5	21,0	44,1	59,2	51,4
Eslovenia	35,4	43,5	39,5	67,4	75,2	71,4	29,6	37,0	33,4	49,1	59,5	54,2
España	40,8	46,2	43,5	66,3	81,1	73,8	22,3	23,6	23,0	39,8	53,2	46,4
Estonia	36,0	44,5	40,3	71,6	77,8	74,6	28,6	33,9	31,3	50,6	58,5	54,2
Finlandia	50,2	52,0	51,1	72,7	76,8	74,8	41,0	40,6	40,8	51,9	58,9	55,3
Francia	36,4	44,0	40,3	66,4	75,1	70,7	27,4	34,4	31,0	46,0	56,0	50,8
Grecia	27,8	34,5	31,3	58,3	79,1	68,9	13,7	21,4	17,7	35,4	55,5	45,3

CUADRO 6 (CONTINUACIÓN)

TASAS DE ACTIVIDAD Y EMPLEO (2011)

Países	Tasa de actividad, 15-24 años			Tasa de actividad, general			Tasa de empleo, 15-24 años			Tasa de empleo, general		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
UE-27	38,6	44,6	41,7	65,0	77,2	71,1	30,3	34,6	32,5	46,4	59,2	52,7
Hungría	22,3	28,3	25,3	56,7	68,5	62,5	16,9	20,6	18,8	39,3	51,8	45,1
Irlanda	41,9	45,1	43,5	62,0	77,2	69,7	32,1	29,3	30,7	47,1	56,4	51,8
Italia	23,6	33,3	28,5	51,3	73,8	62,7	16,1	24,5	20,4	34,2	55,2	44,4
Letonia	39,9	45,7	42,9	71,8	77,2	74,4	27,8	32,0	30,0	47,7	55,3	51,2
Lituania	27,4	34,1	30,8	69,3	73,1	71,2	19,1	22,3	20,7	46,8	52,8	49,6
Luxemburgo	23,2	27,6	25,4	60,4	75,5	68,1	19,2	24,1	21,7	46,3	62,6	54,4
Malta	49,1	55,1	52,2	43,2	78,0	60,8	42,3	47,6	45,0	32,7	63,2	47,8
Países Bajos	69,6	68,9	69,3	72,9	84,0	78,5	64,2	63,8	64,0	55,6	68,2	61,8
Polonia	30,6	40,1	35,4	58,9	72,6	65,7	21,7	30,6	26,3	43,2	58,4	50,5
Portugal	35,1	39,0	37,1	70,2	78,5	74,3	24,0	27,8	25,9	48,8	59,7	54,0
Reino Unido	56,9	61,0	59,0	69,6	81,3	75,5	46,3	46,4	46,4	51,8	62,1	56,8
República Checa	25,2	35,9	30,7	61,6	78,5	70,2	20,6	29,3	25,1	45,6	64,2	54,7
Rumanía	26,4	36,5	31,5	56,5	72,1	64,3	20,2	27,9	24,2	45,4	59,6	52,3
Suecia	51,8	52,5	52,2	77,0	82,4	79,7	40,3	40,0	40,2	55,0	62,8	58,9

Fuente: Banco Mundial, *World Developments Indicators & Global Development Finance*, 2012.

CUADRO 7

TASAS DE DESEMPLEO (2012)

(Datos por países y media aritmética regional)

Países	Tasa de desempleo, 15-24 años ^a			Tasa de desempleo, general ^a			Tasa de desempleo por nivel educativo ^b			
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Primaria ^c		Secundaria ^d	Terciaria ^e
PSM	33,4	24,9	25,2	18,5	9,9	11,8	Preprimaria	Primaria	13,0	15,8
Argelia	46,3	42,8	31,1	20,0	10,0	11,4	10,4	15,7	8,9	20,3
Egipto	47,9	17,2	24,8	22,9	5,2	9,4	7,6	10,7	2,2	18,9
Israel	12,9	14,5	13,7	6,5	6,8	6,6	2,2	s.d.	12,8	4,4
Jordania	45,9	22,6	27,0	24,1	10,3	12,9	12,2	11,1	8,0	4,4
Líbano	21,5	22,3	22,1	10,1	8,6	9,0	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Marruecos	19,4	22,8	21,9	10,5	9,8	10,0	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Palestina	47,3	38,8	40,2	38,6	17,7	24,5	6,7	16,4	17,7	17,4
Siria	40,2	15,3	19,2	22,5	5,7	8,4	25,4	24,6	19,6	24,1
Túnez	29,3	31,4	30,7	17,3	13,1	14,2	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Turquía	23,1	21,0	21,7	13,0	11,4	11,9	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
UE-27	24,6	25,5	25,0	10,5	10,7	10,6	8,3		10,7	9,4
Alemania	7,3	8,9	8,2	5,2	5,7	5,5	18,4		10,2	5,8
Austria	8,8	7,9	8,3	4,3	4,0	4,2	13,4		5,8	2,5
Bélgica	18,1	19,8	19,1	7,4	7,3	7,3	8,6		3,6	2,4
Bulgaria	24,6	30,1	27,9	10,6	13,6	12,2	14,1		6,8	3,8
Chipre	26,3	27,3	26,8	11,2	12,9	12,1	27,1		10,4	5,0
Croacia	44,3	42,3	43	15,6	16,2	15,9	8,0		8,7	7,2
Dinamarca	13,5	14,8	14,1	7,5	7,5	7,5	17,6		14,6	8,8
Eslovaquia	33,1	35,3	34,5	14,5	13,6	14,0	11,6		6,8	5,3
Eslovenia	21,5	22,0	21,8	9,6	8,5	9,0	42,4		13,4	5,8
España	51,8	54,4	53,2	25,4	24,7	25,0	14,4		8,7	5,0
Estonia	18,0	23,4	20,9	9,3	11,0	10,2	29,2		21,5	12,7
Finlandia	18,0	19,9	19,0	7,1	8,3	7,7	27,4		13,0	8,2
Francia	24,6	24,7	24,7	10,4	10,1	10,2	16,7		8,3	4,0
Grecia	63,4	48,5	55,4	28,1	21,5	24,3	15,3		9,0	5,4
							18,5		20,1	14,0

CUADRO 7 (CONTINUACIÓN)

TASAS DE DESEMPLEO (2012)

Países	Tasa de desempleo, 15-24 años ^a			Tasa de desempleo, general ^a			Tasa de desempleo por nivel educativo ^b		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Primaria ^c	Secundaria ^d	Terciaria ^e
UE-27	24,6	25,5	25,0	10,5	10,7	10,6	18,4	10,2	5,8
Hungría	27,3	28,8	28,1	10,6	11,2	10,9	6,9	4,1	2,8
Irlanda	24,2	36,6	30,6	11,0	17,9	14,8	24,9	10,6	4,5
Italia	37,5	33,8	35,3	11,9	9,9	10,7	24,1	17,1	7,7
Letonia	29,3	27,6	28,4	13,8	16,0	14,9	10,8	7,9	5,5
Lituania	21,9	29,9	26,4	11,5	15,1	13,3	28,0	17,6	6,8
Luxemburgo	16,5	19,3	18,0	5,6	4,5	5,0	39,5	19,2	6,4
Malta	15,9	14,2	15,0	7,6	5,9	6,5	8,3	4,4	3,7
Países Bajos	10,0	8,9	9,5	5,2	5,3	5,3	9,1	4,4	s.d.
Polonia	29,9	24,1	26,5	10,9	9,4	10,1	19,2	10,5	5,3
Portugal	39,2	36,4	37,7	15,8	16,0	15,9	14,6	13,4	9,3
Reino Unido	18,0	23,7	21,0	7,4	8,3	7,9	14,6	8,7	4,4
República Checa	19,0	19,9	19,5	8,2	6,0	7,0	24,7	6,5	2,9
Rumanía	23,2	22,3	22,7	6,4	7,6	7,0	8,6	8,1	5,2
Suecia	22,3	25,0	23,7	7,7	8,2	8,0	16,7	6,9	4,2

a) Datos a 2012 para Europa salvo Austria (2011) y año más reciente disponible para los PSM.

b) Datos a 2011 para la UE y Turquía, para los PSM a 2010

c) ISCED 0-2, salvo PSM que diferencia ISCED 0-1 y ISCED 2

d) ISCED 3-4

e) ISCED 5-6

Fuentes: Eurostat y Banco Mundial, *World Developments Indicators & Global Development Finance*, 2012.

CUADRO 8

EMPLEO A TIEMPO PARCIAL Y EMPLEO VULNERABLE (2011)

(Datos por países y media aritmética regional)

Países	Empleo a tiempo parcial ^a			Empleo vulnerable ^b		
	Mujeres (% del empleo femenino)	Hombres (% del empleo masculino)	Total (% del total empleo)	Mujeres (% del empleo femenino)	Hombres (% del empleo masculino)	Total (% del total empleo)
PSM	19,5	6,7	11,1	29,5	27,1	27,9
Argelia	s.d.	s.d.	s.d.	34,0	34,4	34,4
Egipto	s.d.	s.d.	s.d.	48,7	21,6	27,3
Israel	21,0	7,0	13,8	5,3	8,9	7,2
Jordania	s.d.	s.d.	s.d.	2,8	10,6	9,4
Líbano	s.d.	s.d.	s.d.	15,9	31,6	27,8
Marruecos	s.d.	s.d.	s.d.	64,6	47,3	51,9
A. Palestina	s.d.	s.d.	s.d.	31,3	26,3	27,2
Siria	13,3	6,6	7,7	15,9	35,4	32,9
Tunez	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.	s.d.
Turquía	24,3	6,6	11,7	47,1	27,4	33,1
UE-27	20,9	7,4	13,5	9,6	13,5	11,8
Alemania	38,0	8,5	22,1	6,0	7,7	6,9
Austria	32,8	7,0	18,9	8,6	9,1	8,9
Belgica	32,4	7,0	18,8	8,6	11,5	10,2
Bulgaria	2,6	2,1	2,3	7,2	9,8	8,5
Chipre	12,8	7,0	9,6	10,6	16,0	13,6
Croacia	11,9	7,2	9,3	18,7	17,4	18,0
Dinamarca	25,2	13,8	19,2	3,8	7,0	5,5
Eslovaquia	5,7	2,7	4,0	7,6	16,2	12,4
Eslovenia	10,9	6,7	8,6	11,3	14,8	13,2
España	21,9	5,5	12,9	9,0	13,2	11,3
Estonia	12,4	5,1	8,8	3,6	5,7	4,6
Finlandia	16,0	9,6	12,7	6,6	11,8	9,3
Francia	22,1	5,9	13,6	5,5	8,7	7,2
Grecia	14,0	5,6	9,0	27,3	29,6	28,7
Holanda	60,5	17,1	37,2	9,5	12,6	11,2
Hungría	6,4	3,4	4,7	5,3	8,0	6,8
Irlanda	39,3	12,6	25,7	5,2	17,5	11,8
Italia	31,3	6,6	16,7	14,6	20,9	18,3
Letonia	10,8	7,5	9,2	6,7	8,8	7,7
Lituania	10,4	6,8	8,6	7,5	9,0	8,2
Luxemburgo	30,2	5,0	16,0	5,5	6,0	5,9
Malta	25,6	6,5	13,1	4,5	11,9	9,3
Polonia	12,4	4,9	8,3	16,7	19,8	18,4
Portugal	14,4	8,8	11,5	14,0	17,7	16,0
Reino Unido	39,3	11,7	24,6	7,9	14,9	11,7
R. Checa	6,6	1,9	3,9	11,1	17,0	14,4
Rumanía	11,5	9,6	10,5	31,9	31,2	31,5
Suecia	18,4	9,8	13,8	4,3	8,9	6,7

a) Datos para 2011 excepto Siria (2010)

b) Datos para 2011 excepto Israel y Marruecos (2008), Egipto y Líbano (2007) y Argelia (2005)

Fuente: Banco Mundial, *World Developments Indicators & Global Development Finance*, 2012.

RECUADRO 1

EMPLEO JUVENIL: UNA PRIORIDAD DEL G20

La alarmante situación de los jóvenes en los mercados de trabajo de la mayoría de los países del G20 ha sido el tema de la discusión y las deliberaciones de las cumbres del G20. En la Cumbre de Londres del G20 sobre Estabilidad, Crecimiento y Empleo (abril de 2009), los líderes adoptaron un plan global para la recuperación y la reforma comprometiéndose “a apoyar a aquellos afectados por la crisis mediante la creación de oportunidades de empleo”. También hicieron una llamada a la OIT para que, trabajando con otras organizaciones competentes, hiciese “una valoración sobre las medidas tomadas y las que sean necesarias para el futuro”. A esto siguió la Cumbre de Pittsburg, donde los líderes se comprometieron a situar los empleos de calidad en el centro del proceso de recuperación, decidieron convocar la Primera Reunión de Ministros de Trabajo y Empleo, y pidieron a la OIT que preparase la estrategia de formación del G20.

En la segunda Reunión de los Ministros de Trabajo y Empleo del G20 (París, septiembre de 2011) se debatieron los principales desafíos en materia de empleo a los que se enfrentan los jóvenes en los países del G20 y se insistió en la importante función que desempeñan las políticas destinadas a aumentar tanto la cantidad como la calidad de los empleos para los jóvenes (OCDE y OIT, 2011). Las recomendaciones de los ministros en materia de política, que giraron en torno a la mejora de las políticas activas de empleo, en particular para los jóvenes y otros grupos vulnerables, el establecimiento de pisos de protección oficial, la promoción de las normas internacionales del trabajo y el fortalecimiento de la coherencia entre políticas económicas y sociales, fueron secundadas por los líderes en Cannes (noviembre de 2011). La Cumbre también constituyó un grupo de trabajo sobre el empleo con el cometido prioritario para 2012 de centrarse en el empleo de los jóvenes.

El Grupo de Trabajo sobre el Empleo se convocó bajo la Presidencia de México con una solicitud de apoyo a la OIT y otros interlocutores a la revisión de las políticas y los programas de empleo de los jóvenes, en especial los aprendizajes y otras medidas para facilitar la transición de la escuela al trabajo. Las principales conclusiones del Grupo de Trabajo sobre el Empleo respecto de las estrategias para el empleo de los jóvenes en los países del G20 fueron secundadas por los ministros de trabajo y empleo (Guadalajara, mayo de 2012) y por los líderes de la cumbre (Los Cabos, junio de 2012). Las conclusiones incluyen: i) fortalecer los sistemas de aprendizaje de calidad y otros programas de transición de la escuela al trabajo, en colaboración con los interlocutores sociales; ii) prestar orientación profesional y facilitar la adquisición de experiencia en el lugar de trabajo con miras a promover el trabajo decente; iii) apoyar la implantación de medidas de apoyo a la iniciativa empresarial de los jóvenes; iv) analizar los programas voluntarios de cooperación técnica, de forma bilateral, o en colaboración con organizaciones internacionales, como medio para intercambiar “prácticas óptimas” en la promoción del empleo de los jóvenes, y v) solicitar a la OIT, la OCDE y otras organizaciones internacionales que colaboren con instituciones nacionales para ayudar a entender mejor la situación de los jóvenes en los países del G20 y aplicar iniciativas nacionales de empleo para los jóvenes con el apoyo de los interlocutores sociales. Los líderes ampliaron el mandato del Grupo de Trabajo sobre el Empleo un año más bajo la Presidencia de la Federación de Rusia.

Los interlocutores sociales participaron activamente en la prioridad del G20 de promover el trabajo de los jóvenes. El B20 (organizaciones empresariales de los países del G20) y el L20 (organizaciones sindicales de los países del G20) instaron a los líderes a abordar la situación del empleo en general y del empleo de los jóvenes en particular con objeto de “evitar el riesgo de que una proporción cada vez mayor de la población pierda confianza en la economía global”.

Los jóvenes manifestaron su preocupación por la falta de empleos decentes a través de sus representantes, seleccionados por cada país del G20. En mayo de 2012, los representantes de los jóvenes se reunieron en la Cumbre Y20 (Puebla, México) y formularon una serie de conclusiones para llamar la atención de los líderes del G20 sobre las prioridades mundiales (la estabilidad mundial y la inclusión financiera, el comercio internacional, el desarrollo sostenible y el crecimiento verde, la seguridad alimentaria y el futuro del G20, entre otros). Una serie de conclusiones específicas giró en torno a la creación de empleo de calidad para los jóvenes.

Fuente: OIT, *Tendencias mundiales del empleo juvenil 2013. Una generación en peligro*. Resumen ejecutivo.

ELEMENTOS CLAVE DEL PLAN DE ACCIÓN PARA LA JUVENTUD DE LA OCDE

<p>Hacer frente a la crisis actual de desempleo juvenil</p> <p>Hacer frente a la débil demanda agregada e impulsar la creación de empleo.</p> <p>Brindar apoyo económico a los jóvenes desempleados hasta que las condiciones del mercado laboral mejoren, sujeto a obligaciones en materia de búsqueda activa de empleo y participación en medidas para mejorar su empleabilidad.</p> <p>Mantener y ampliar en lo posible las políticas activas del mercado de trabajo que resulten rentables, incluyendo programas de emprendimiento, asesoramiento y ayuda para buscar empleo, así como proporcionar asistencia a los jóvenes más desfavorecidos.</p> <p>Eliminar los obstáculos al empleo de los jóvenes poco cualificados, como los altos costes laborales.</p> <p>Alentar a los empleadores a continuar o expandir los programas de prácticas o aprendizaje de calidad, incluso mediante incentivos financieros adicionales.</p> <p style="text-align: center;">Fortalecer las perspectivas de empleo a largo plazo de los jóvenes</p> <p>Fortalecer el sistema educativo y preparar a los jóvenes para el mundo laboral</p> <p>Abordar y reducir el abandono escolar y ofrecer oportunidades para los que no han completado la educación secundaria superior o equivalente.</p> <p>Garantizar que todos los jóvenes adquieran habilidades básicas y transversales.</p> <p>Equipar a los jóvenes con habilidades relevantes para el mercado laboral.</p> <p>Fortalecer el papel y la eficacia de la educación y formación profesional</p> <p>Garantizar que los programas de educación y formación profesional proporcionan un buen nivel de habilidades básicas.</p> <p>Garantizar que los programas de formación profesional son sensibles a las necesidades del mercado de trabajo, así como proporcionar a los jóvenes las habilidades para las que existen puestos de trabajo.</p> <p>Garantizar que los programas de formación profesional tienen elementos de aprendizaje en el trabajo, adoptar mezclas de aprendizaje basado en el trabajo y en el aula que proporcionen entornos más efectivos para el aprendizaje de habilidades relevantes y mejorar la calidad del aprendizaje.</p> <p>Garantizar que los interlocutores sociales están activamente involucrados en el desarrollo de programas de formación profesional que no solo son relevantes para las necesidades actuales del mercado de trabajo sino que también aportan habilidades más amplias.</p> <p>Ayudar a la transición al mundo laboral</p> <p>Proporcionar oportunidades de experiencia laboral adecuadas para los jóvenes antes de que terminen su educación.</p> <p>Proporcionar servicios de orientación profesional de calidad, respaldados con información de calidad acerca de las carreras y perspectivas del mercado de trabajo que ayuden a los jóvenes a tomar mejores decisiones.</p> <p>Obtener el compromiso de los interlocutores sociales para apoyar la transición efectiva de los jóvenes al mundo laboral, en particular mediante el desarrollo de trayectorias profesionales en sectores y ocupaciones específicas.</p> <p>Reformar las políticas e instituciones del mercado de trabajo para facilitar el acceso al empleo y hacer frente a la exclusión social</p> <p>Garantizar un trato igualitario en la protección de los trabajadores, así como establecer períodos de prueba de una duración razonable que permita a los empleadores dar a los jóvenes que carecen de experiencia laboral la oportunidad de demostrar su valía.</p> <p>Combatir el empleo informal a través de un enfoque integral.</p> <p>Para los jóvenes más desfavorecidos pueden ser necesarios programas intensivos con un fuerte enfoque en la educación, la experiencia profesional y la tutoría de adultos.</p>

Fuente: OCDE, *Giving Youth a Better Start: An Action Plan*, 2013.